

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ESCUELA DE POSGRADO**



INFORME DE TESIS

**INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA
SOLIDARIA PENSIÓN 65 Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE
LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO SANTA MARÍA DEL VALLE.
PERIODO 2016**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA PARA EL
DESARROLLO SOCIAL**

TESISTA: JORGE LUIS ESCALANTE SOPLIN

ASESOR: DR. AMANSIO RODOLFO VALDIVIESO ECHAVARRÍA

**HUÁNUCO - PERÚ
2017**

DEDICATORIA

Sus palabras guiaron mis pasos, su cariño suavizó
mi carácter y su amor ilumina mi vida. Fueron el
principal cimiento de mi vida profesional. Gracias

Papá y Mamá.

Tu esfuerzo es impresionante, tu amor es
invaluable.

Tu ayuda fue fundamental para la culminación de
mi tesis. Gracias Yesica

AGRADECIMIENTO

- ❖ En el presente trabajo de investigación, quiero hacer presente mis sinceros agradecimientos a mi esposa Yesica e hijos Andrea y Fabrizzio, quienes con su ayuda desinteresada se culminó satisfactoriamente esta investigación.
- ❖ A mi asesor de tesis, los cuáles plasmaron nuestros resultados investigativos en diseños originales, atractivos y de gran realce para el éxito del trabajo de investigación.
- ❖ A mi familia por siempre brindarme su apoyo, tanto sentimental, como económico. Pero, principalmente mis agradecimientos están dirigidos a mis docentes de la maestría, sin el cual no hubiese podido salir adelante.
- ❖ Gracias Dios, gracias a mis padres Jorge y Josefina, hermanos y sobrinos.

RESUMEN

Con el presente trabajo de investigación se planteó el problema general: Determinar la relación de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y su influencia en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016. Para ello se plantearon los objetivos específicos: Determinar la relación de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 con el bienestar físico de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016. Conocer la relación de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 con el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016. Determinar la relación de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 con la inclusión social de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016. Se identificó el problema general: ¿De qué manera la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 se relaciona con la calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016? Y se plantearon los problemas específicos: ¿Cómo la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 se relaciona con el bienestar físico de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016?, ¿Cómo la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 se relaciona con el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito Santa María del

Valle, durante el periodo 2016?, ¿Cómo la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 se relaciona con la inclusión social de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016? Para contestar estas interrogantes se formuló la hipótesis general: La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 se relaciona positivamente con la calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016. Las hipótesis específicas son: La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 se relaciona sustancialmente con el bienestar físico de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016. La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 se relaciona positivamente con el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016. La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 se relaciona sustancialmente con la inclusión social de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016

La investigación que se realizó en la tesis es de tipo descriptivo y correlacional, porque tiene como propósito medir el grado de relación entre las variables: La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y su influencia en la Calidad de vida.

SUMMARY

With the present research work, the general problem was posed: Determine the relationship of the intervention of the National Program of Solidarity Assistance Pension 65 with the quality of life of the beneficiaries of the Santa María del Valle district, during the 2016 period. the specific objectives: Determine the relationship of the intervention of the National Program of Solidarity Assistance Pension 65 with the physical welfare of the beneficiaries of the Santa María del Valle district, during the 2016 period. Know the relationship of the intervention of the National Program of Solidarity Assistance Pension 65 with the emotional well-being of the beneficiaries of the Santa María del Valle district, during the 2016 period. Determine the relationship of the intervention of the National Program of Solidarity Assistance Pension 65 with the social inclusion of the beneficiaries of the Santa María del Valle district, during the period 2016. The general problem was identified: How does the intervention of the National Solidarity Assistance Program Pension 65 relate to the quality of life of the beneficiaries of the Santa María del Valle district during the 2016 period? And the specific problems were raised: How does the intervention of the National Program of Solidarity Assistance Pension 65 relate to the physical well-being of the beneficiaries of the Santa María del Valle district during the 2016 period? How the intervention of the National Assistance Program Solidarity Pension 65 is related to the emotional well-being of the beneficiaries of the Santa María del Valle district, during the period 2016 ?, How the intervention of the National Solidarity

VII

Assistance Program Pension 65 is related to the social inclusion of the beneficiaries of the Santa María district del Valle, during the period 2016?.

To answer these questions, the general hypothesis was formulated: The intervention of the National Program of Solidarity Assistance Pension 65 is positively related to the quality of life of the beneficiaries of the Santa María del Valle district, during the 2016 period. The specific hypotheses are: The intervention of the National Solidarity Assistance Program Pension 65 is substantially related to the physical well-being of the beneficiaries of the Santa María del Valle district, during the 2016 period. The intervention of the National Solidarity Assistance Program Pension 65 is positively related to the emotional well-being of the beneficiaries of the Santa María del Valle district, during the 2016 period. The intervention of the National Solidarity Assistance Program Pension 65 is substantially related to the social inclusion of the beneficiaries of the Santa María del Valle district, during the 2016 period.

The research carried out in the thesis is of a descriptive and correlational type, because its purpose is to measure the degree of relationship between the variables: The intervention of the National Program of Solidarity Assistance Pension 65 and Quality of life.

INTRODUCCIÓN

El nivel de vida es un concepto estrictamente económico y no incluye las dimensiones ambientales y psicosocial. La calidad de vida, en cambio, alude a un estado de bienestar total, en el cual un alto nivel de vida se torna insuficiente. Por ejemplo, una persona con un alto nivel económico, que reside en una ciudad contaminada por ruido y smog y que además padece estrés por las exigencias laborales, tiene un nivel de vida alto pero una baja calidad de vida.

El presente trabajo de investigación consta de cinco capítulos.

En el primer capítulo, se encuentra el problema de la investigación que se ha elaborado en base las investigaciones, se ha tomado datos de muchas técnicas mediante una observación directa de la realidad y la experiencia nos servirán para realizar el trabajo práctico. El Primer Capítulo se trata de las temas: planteamiento del problema, contextualización, análisis crítico, interrogantes, delimitación, justificación, objetivos: general y específicos e hipótesis.

El Segundo Capítulo trata del marco teórico, antecedente del problema, fundamentación filosófica, fundamentación técnica, categorías fundamentales, señalamiento de variables de la investigación y teorías sobre La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y Calidad de vida.

El Tercer Capítulo sobre los temas: metodología, la forma de investigación, nivel o tipo de investigación, población y muestra, recolección de datos, procesamiento y análisis de datos.

El Cuarto Capítulo es la presentación de resultados y aborda los siguientes temas: análisis e interpretación de resultados, verificación de hipótesis.

El Capítulo Quinto: la discusión de resultados a base los resultados, antecedentes, teorías e comprobación de la hipótesis general.

Conclusiones y sugerencias, que están redactadas a base de los objetivos planteados.

Esperando que el presente humilde trabajo de investigación sirva de base para posteriores estudios referidos a la materia.

Antes de invitar al lector a introducirse en esta investigación, quisiera agradecer a todos y a cada uno de los que ofrecieron su tiempo y sus relatos para la construcción del proceso investigativo que están a punto de conocer.

El investigador

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
RESUMEN	IV
SUMMARY.....	VI
INTRODUCCION.....	VIII
ÍNDICE GENERAL	X

CAPÍTULO I PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema.	12
1.2. Formulación del problema.	14
1.2.1. Problema general.	14
1.2.2. Problemas específicos.....	14
1.3. Objetivos de la Investigación	15
1.3.1. Objetivo General.	15
1.3.2. Objetivos Específicos.....	15
1.4. Hipótesis y/o Sistema de Hipótesis.....	15
1.4.1. Hipótesis General.	15
1.4.2. Hipótesis Específicas.	16
1.5. Variables.....	16
1.5.1. Operacionalización de las variables:.....	17
1.6. Justificación.....	18
1.6.1. Justificación	18
1.7. Viabilidad.	18

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes.	19
2.2. Bases teóricas.	22

CAPÍTULO III METODOLOGIA

3.1. Tipo de investigación.....	39
3.2. Diseño y esquema de la investigación.	39

3.3. Población.....	41
3.4. Muestra.....	41
3.5. Definición operativa del instrumento de recolección de datos.....	42
3.6. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos.....	44

**CAPÍTULO IV
RESULTADOS**

4.1. Presentación de resultados.....	45
4.2. Contrastación de las Hipótesis Secundarias.....	70
4.3. Prueba de Hipótesis General.....	71

**CAPÍTULO V
DISCUSION DE RESULTADOS**

5.1. Contrastación de los resultados obtenidos durante el trabajo de campo con los referentes bibliográficos de las bases teóricas.....	73
5.2. Contrastación de los resultados del trabajo de campo, con las conclusiones de los antecedentes.....	75
5.3. Contrastación de los resultados del trabajo de campo, con la hipótesis.....	77
5.4. Aporte científico de la investigación.....	78
CONCLUSIONES.....	79
SUGERENCIAS.....	81
BIBLIOGRAFIA.....	82
ANEXOS.....	83
ANEXO 01.- Matriz de Consistencia.....	85
ANEXO 02.- Consentimiento Informado.....	87
ANEXO 03.- Instrumentos.....	89
ANEXO 04.- Validación.....	92
NOTA BIOGRAFICA.....	95
ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO.....	96
AUTORIZACION PARA PUBLICACIÓN TESIS ELECTRONICA DE POSGRADO...	97

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema.

La calidad de vida del adulto mayor, según (Velandia 1994: 35) es la resultante de la interacción entre las diferentes características de la existencia humana (vivienda, vestido, alimentación, educación y libertades humanas); cada una de las cuales contribuye de diferente manera para permitir un óptimo estado de bienestar, teniendo en cuenta el proceso evolutivo del envejecimiento, las adaptaciones del individuo a su medio biológico y psicosocial cambiante, el cual se da en forma individual y diferente; adaptación que influye en su salud física, fallas en la memoria y el temor, el abandono, la muerte, la dependencia o la invalidez.

Según la Teoría de las Representaciones Sociales, de Serge Moscovici, las representaciones sociales son conocimientos comunes, construcciones simbólicas, sistema de pensamientos que se crean en las interacciones humanas y sociales, expresadas a partir de conceptos, declaraciones y explicaciones que se dan en la vida cotidiana, en las comunicaciones interindividuales, según códigos o normas socioculturales establecidos en la realidad

La exclusión social en el Perú es multidimensional y heterogénea y, por esta razón, el Estado peruano hizo realidad la sinergia como una práctica entre todas las intervenciones gubernamentales. (MIDIS, 2012) La creación del MIDIS muestra la voluntad política del Presidente Constitucional de la República, señor Ollanta Humala Tasso de profesionalizar la acción del Estado peruano en el logro de la inclusión social en democracia. No se trataba solo de incrementar recursos de

política social, sino de orientar los recursos del Estado hacia el logro de resultados. Se muestra que la decisión de participar en una política social estaría determinada por un tema de vulnerabilidad general. Es importante ya que extender el criterio de vulnerabilidad a aspectos más allá de los estrictamente monetarios es relevante en la redefinición de políticas públicas, al incorporar de una manera más efectiva la naturaleza multidimensional de la pobreza. La sinergia exige una sintonización de programas, proyectos y actividades de tal naturaleza en materia de tiempos y movimientos que solo estando bajo una única institución se podrá rentabilizar mejor los recursos públicos. El resultado neto es un crecimiento del PBI per cápita, lo que ha impulsado el aumento del ingreso promedio. Además, el crecimiento económico ha permitido un incremento sostenido en los ingresos del Estado, lo que se ha convertido en un mayor gasto social en los tres niveles de gobierno. Para ello, el gobierno ha diseñado un modelo de política social. (MIDIS, 2012), en el corto plazo: Proporcionar alivio temporal a los hogares cuyas extremas restricciones de liquidez ponen en riesgo su seguridad y sus condiciones para enfrentar las necesidades cotidianas y las perspectivas de futuro. Como instrumentos directos de intervención, el MIDIS cuenta con dos programas sociales: Juntos y Pensión 65. En el mediano plazo: Ampliar la estructura de oportunidades económicas para las familias en territorios de alta pobreza. Define intervenciones referidas al desarrollo de capacidades de innovación y asociación, acceso a infraestructura y servicios públicos, creciente autonomía en la generación de ingresos y procesos de inclusión financiera. El MIDIS interviene directamente a través de un programa social, el FONCODES. En el largo plazo: Garantizar condiciones para que la siguiente generación no herede la pobreza y la exclusión de sus padres. Define

intervenciones que aseguren nutrición, salud y educación de calidad para los niños y niñas. Como instrumentos directos de intervención, el MIDIS cuenta con dos programas sociales: Qali Warma y Cuna Más. Además, realiza el seguimiento de las condicionalidades de educación y salud del programa Juntos.

1.2. Formulación del problema.

De acuerdo a la naturaleza de la investigación se formula el problema con las siguientes interrogantes:

1.2.1. Problema general.

PG: ¿De qué manera la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016?

1.2.2. Problemas específicos.

PE₁: ¿Cómo la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 se relaciona con el bienestar físico de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016?

PE₂: ¿Cómo la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 se relaciona con el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016?

PE₃: ¿Cómo la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 se relaciona con la inclusión social de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General.

OG: Determinar la influencia de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 con la calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016.

1.3.2. Objetivos Específicos.

OE₁: Determinar la relación de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 con el bienestar físico de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016.

OE₂: Conocer la relación de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 con el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016.

OE₃: Determinar la relación de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 con la inclusión social de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016.

1.4. Hipótesis y/o Sistema de Hipótesis

1.4.1. Hipótesis General.

HG: La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 se relaciona positivamente con la calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016.

1.4.2. Hipótesis Específicas.

HE₁: La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 se relaciona sustancialmente con el bienestar físico de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016.

HE₂: La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 se relaciona positivamente con el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016.

HE₃: La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 se relaciona sustancialmente con la inclusión social de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016.

1.5. Variables

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN OPERATIVA
La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65	El Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65, se creó, con la finalidad de otorgar protección a los adultos a partir de los 65 años de edad que carezcan de las condiciones básicas para su subsistencia.
VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICIÓN OPERATIVA
La calidad de vida	Calidad de vida está asociada con la personalidad de la persona, con su bienestar y la satisfacción por la vida que lleva, y cuya evidencia esta intrínsecamente relacionada a su propia experiencia, a su salud y a su grado de interacción social y ambiental y en general a múltiples factores.

1.5.1. Operacionalización de las variables:

VARIABLE DE ESTUDIO	DIMENSIÓN	INDICADORES	TECNICAS E INSTRUMENTOS
VARIABLE INDEPENDIENTE La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65	INTERVENCION AL ACCESO MEJORADO A SERVICIOS DE SALUD	Criterios técnicos en salud	
		Criterios Políticos	
		Enfoque Diferencial.	
		Resolucion de problemas	
	INTERVENCION AL INCREMENTO DE SUS INGRESOS MONETARIOS	Entrega de una subvención económica	
		Servicios Complementarios	
		Inclusion economica	TÉCNICA 1
		Protección del adulto mayor	Encuesta
	INTERVENCION A LA GENERACIÓN DE REDES DE APOYO SOCIAL AL ADULTO MAYOR	Redes de Apoyo Social de Personas Mayores	INSTRUMENTO 1
		Asistencia social	Cuestionario
		Apoyos emocionales	
		Apoyos instrumentales	TÉCNICA 2
VARIABLE DEPENDIENTE La calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle	BIENESTAR FISICO	Salud	Observación
		Actividades de la vida diaria	TÉCNICA 3
		Atencion sanitaria	Lista de cotejos
		Ocio	
	BIENESTAR EMOCIONAL	Alegría	
		Autoconcepto	
		Autoestima	
		Ausencia de estrés	
	INCLUSION SOCIAL	Integración y participacion en la sociedad	
		Apoyos sociales	
		Relaciones	
		Interacciones	

1.6. Justificación.

1.6.1. Justificación

La importancia de la presente investigación es que en el Perú tiene que enfrentarse con la tarea de adaptar sus políticas sociales y económicas al envejecimiento de la población adulta mayor, especialmente en el ámbito de la seguridad social. Igualmente dada la magnitud de crecimiento y presencia social de las personas adultas, se considera importante velar por su calidad de vida de cada una de las personas.

1.7. Viabilidad.

La presente investigación está orientada a determinar la influencia de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016. Los resultados de este estudio son válidos dentro del ámbito de la investigación y para el tiempo en el cual se efectuará la recolección y análisis de los datos.

Las limitaciones que se presentaron a lo largo de la investigación fue el escaso tiempo disponible para una mejor recolección de datos, que contribuyeran a una mejor certeza en los resultados, la indisposición de algunas personas a dar información y la confusión de los mismos sobre temas políticos.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes.

El presente trabajo de investigación ha sido tratado en diferentes contextos, tiempos y sobre todo con diversos fines, estos sirven como un marco referencial los cuales refuerzan el sustento de un nuevo trabajo.

Este comentario no es ajeno al presente trabajo de investigación, ya que se realizaron investigaciones previas con semejanza parcial al presente trabajo. Para señalarlos es conveniente demarcarlos por niveles:

Luego de haber realizado la revisión de las bibliográficas relacionadas a la presente investigación, se ha llegado a establecer el siguiente marco teórico.

A nivel internacional:

Julio Jorge Fernández Garrido (2009), Determinantes de la calidad de vida percibida por los ancianos de una residencia de tercera edad en dos contextos socioculturales diferentes, España y Cuba. El Tesista llegó a las siguientes conclusiones:

1. La comparación de los casos estudiados ha sido fructífera, no sólo porque ha permitido obtener la información que buscábamos, sino porque además ha mostrado otros datos inherentes a la satisfacción y calidad de vida de los residentes que parecían estar ocultos y que a la postre han resultado ser tremendamente significativos. Respecto de estos últimos, se han revelado en primer lugar datos relacionados con el género que evidencian una diferente calidad de vida para hombres y para mujeres dentro del entorno residencial. Por otra parte, también hemos descubierto la presencia de dos 'culturas

residenciales' antitéticas entre los residentes: la 'Cultura de la Dependencia' y la 'Cultura de la Actividad'.

2. La reducción de la capacidad funcional implica valoraciones muy negativas tanto de la salud como de la calidad de vida. Su pérdida interfiere directamente con la sensación de seguridad y autoestima y se percibe como uno de los elementos más desfavorables para la calidad de vida.

Azócar Leonar y Díaz Emelinda (2008). Análisis del nivel de calidad de vida laboral del personal secretarial que labora en la Universidad de Oriente – Núcleo de Anzoátegui. Los tesisistas han llegado a las siguientes conclusiones:

1. El análisis varimax tomando de una muestra de 400 personas del Municipio Urbaneja de Edad ≤ 35 años y ≥ 35 años arrojan, que las necesidades pueden variar de acuerdo a la Edad, todo esto es afianzados por las distintas pruebas a las cual se someten los datos como son la prueba de Káiser-Meyer-Olkin que permite identificar si la muestra es adecuada y la prueba de Bartlett que confirma si los factores son correctos.
2. El análisis de fiabilidad y el análisis factorial arrojan que la Edad ≤ 35 ve como prioritario entre 10 opciones de necesidades del Municipio a la opinión comunidad, Rpta. necesidades, deporte-cultura, calles-aceras, cloacas-desagües; mientras que la Edad ≥ 35 considera que la policía, Rpta. Necesidades, opinión comunidad son las más urgidas para cubrir. También es visible que en los factores específicos predominan en el componente 1 en todos los casos.

Ruiz Edglyn y Villarroel Norelkys (agosto 2003), se obtuvo que el resultado global con respecto al nivel de calidad de vida laboral de los trabajadores de la Pequeña y

Mediana Empresa del Municipio Sotillo del Estado Anzoátegui, se considera aceptable ya que las cifras estudiadas se ubicaron en un 50,01%, sin embargo, si se incrementara dicho nivel podría asegurarse el bienestar de los trabajadores y así evitar la insatisfacción de estos.

A Nivel Nacional:

Augusto Medina Otazu (2012), el Derecho de las personas mayores a gozar de pensiones no contributivas en el Perú. Para optar el Grado Académico de Magister en Derecho con mención en Derecho del Trabajo y Seguridad Social. El Tesista llegó a las siguientes conclusiones:

1. No podemos desconocer que las políticas públicas de “Gratitud” y “pensión 65” representan un avance en el objetivo de pretender normar las pensiones no contributivas en el Perú. No se distorsiona el sistema no contributivo si la pensión no contributiva es focalizada a la población de extrema pobreza. Pero debe quedar claro, que estaremos ante el derecho a la seguridad social, cuando cualquier persona adulta mayor, que se encuentre con la vulnerabilidad establecida en la Ley puede exigir la pensión no contributiva. La administración únicamente verificará si el titular cumple los requisitos y verificado los hechos debe otorgarlo. De no hacerlo el titular del derecho puede exigirlo judicialmente.
2. Las políticas públicas de “Gratitud” y “Pensión 65” son programas de asistencia social ya que es la administración que determina discrecionalmente quienes son los beneficiarios; es decir el estado asume una política estatal para enfrentarse determinadas vulnerabilidades y en este caso están focalizados en personas mayores de 75 años, de extrema

pobreza y de determinadas regiones del país. En esa situación “Gratitud” y “Pensión 65” no está concebido para la protección directa e inmediata de las personas adultas mayores, sino se viene implementando un programa público a través de la satisfacción de un interés privado.

2.2. Bases teóricas.

Una manera de profundar en el análisis sobre la calidad de vida especialmente de sectores populares, para el análisis se ha realizado un proceso de investigación, que incluye la revisión de tesis anteriores, información de internet, fuentes confiables del Estado como INEI, y Essalud, además de la bibliografía entregada durante la Maestría en UNHEVAL. Una vez obtenida y ordenada la información secundaria se analizó la situación actual del adulto mayor en el distrito Santa María del Valle. Para complementar el análisis se procedió con la utilización de fuentes primarias, en primer orden se realizó una investigación cualitativa, exploratoria para identificar el interés del público objetivo. La esperanza de vida se ha incrementado y se estima que será de 74 años en el 2020, con lo cual se espera tener una demanda asegurada. La calidad de vida presenta dos grandes dimensiones: la objetiva y la subjetiva (**Victoria et al., 2005**). Respecto a la primera, se centra en variables objetivas externas al sujeto, correspondiéndole un enfoque sociológico y económico. Entre los indicadores objetivos se encuentran aquellos relacionados con la salud (esperanza de vida, mortalidad, nutrición, servicios de salud, etc.), los educacionales (índice o nivel de instrucción y el acceso a los servicios educacionales) y los de tipo económico (ingresos per-cápita, el Producto Nacional Bruto, o de tipo social como el índice de delincuencia, etc.).

2.2.1. Programas Sociales

El criterio de focalización de políticas por ciclo de vida comprende dos aspectos fundamentales del manejo del riesgo social. Primero, que a lo largo de la vida de una persona se precisan estrategias de intervención distintas, debido a que los orígenes del riesgo social son diferentes. Esto puede ser entendido como el “ciclo de vida personal”. Así, los infantes y adultos mayores requerirán estrategias sociales de protección, principalmente porque al no poder desarrollar actividades económicas remuneradas que les garanticen un nivel mínimo de ingresos con el cual financiar sus necesidades básicas, son más vulnerables en aspectos como alimentación y cuidados de salud que otros grupos etarios. Del mismo modo, los adultos jóvenes y adultos tienen una mayor probabilidad de estar expuestos a riesgos sociales originados en la pérdida de su empleo, por lo que requerirán estrategias que apunten a asegurarlos contra esas contingencias. **(BID, 2014)**

Es importante distinguir: Se dice que una **política es universal** cuando todos los ciudadanos de una comunidad pueden acceder a ella, sin otro requisito que la ciudadanía (y a veces, ni siquiera ese.) Se dice que una **política es focalizada** cuando está dirigida a un grupo específico que es portador de alguna característica determinada. El gasto público se direcciona hacia un subgrupo particular de los ciudadanos de la comunidad; más específicamente, se intenta llegar con el gasto público sólo a una población caracterizada por una situación muy particular. **(BID, 2014)**

Subsidiario es la asignación de recursos en el marco de la política social está dada por la disminución del gasto fiscal por medio de la privatización de los

servicios sociales de los estratos medios altos y de una focalización de los escasos recursos en la población más pobre la que debe esforzarse por hacer un aporte en la satisfacción de sus necesidades, es decir, el financiamiento es la mayoría de las veces compartido, asignándole al sector privado el rol de proveedor de bienes y servicios transables en el mercado, lo que se traduce en un subsidio a la demanda. Durante la verificación y encuentro de Saberes Productivos, los adultos mayores de San Francisco de Asís de Yarusyacán demostraron también que dominan y transmiten los secretos del puchcado (hilado) y teñido, el tejido de punto hecho a mano y en telar, el tejidos con lana de carnero, entre otros saberes. (MIDIS, Usuarios de Pensión 65 enseñan danzas ancestrales y tejido con lana de oveja a niños de San Francisco de Asís de Yarusyacán, 2015).

2.2.2. La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65.

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social se creó con el objetivo de dotar de un ingreso periódico que atenúe la vulnerabilidad social de las personas adultas mayores de 65 años a más y que viven en condición de pobreza extrema, con la finalidad de lograr su bienestar. Para ello, se otorga una subvención económica bimestral y se promueve el acceso de los adultos mayores a los servicios públicos que brinda el Estado, mediante la articulación intersectorial e intergubernamental. **(MIDIS, 2015).**

Modelo de articulación con los gobiernos locales, para la implementación de programas e intervenciones orientadas a la protección, en el marco de sus

competencias, de la población adulta mayor en situación de vulnerabilidad.

2.2.2.1. Dimensiones de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65

1. INTERVENCION AL ACCESO MEJORADO A SERVICIOS DE SALUD. Si

bien Pensión 65 no brinda directamente este servicio porque son otras entidades del Estado las responsables de ejecutarlo, su contribución está orientada a la articulación con los servicios de salud del MINSA con énfasis geriátrico y a la población adulta mayor. Se pretende abordar la dimensión prioritaria en términos positivos y teniendo en cuenta que los sujetos y colectivos son la razón de ser de la salud pública. La dimensión prioritaria en salud pública tiene múltiples entradas por ciclo de vida, eventos, determinantes sociales, diferenciales de género, pertenencia étnica, discapacidad, víctimas entre otros. **(MIDIS, 2013)**

Criterios técnicos en salud.- Los criterios técnicos en salud, permiten orientar la búsqueda de evidencia y disponibilidad de información que sustenta la definición de las prioridades no negociables, a continuación se identifican y definen cada uno de los criterios: **La Magnitud** de un problema de salud se mide a través de su frecuencia y gravedad. La frecuencia hace referencia al número de veces que se repite un evento en una población y la gravedad al impacto que causa la enfermedad en la población a nivel individual y colectivo y puede expresarse en mortalidad, complicaciones, secuelas etc. Las medidas de frecuencia pueden ser incidencia, prevalencia, y de la gravedad, letalidad y mortalidad. **Carga de enfermedad** se define como un indicador que permite medir las pérdidas de salud que

para una población, representa tanto las consecuencias mortales como las no mortales de las enfermedades esta medida combina información sobre discapacidad, desenlaces en salud no fatales y muerte prematura, para producir un índice que resume el impacto total de una enfermedad. La medida más utilizada es los años de vida ajustados por discapacidad. **(Murray & López, 1996). Inequidades en salud** Medir las desigualdades en salud, significa avanzar a mejorar las condiciones de salud del adulto mayor, buscando una mayor equidad. Las desigualdades no son iguales a inequidades, estas hacen referencia a desigualdades injustas y evitables. La Sociedad Internacional para la Equidad en Salud, adopta una definición para las inequidades, considerándolas como “Las diferencias sistemáticas y potencialmente remediabiles en uno o más aspectos del estado de salud de poblaciones o subgrupos poblaciones social, económica, demográfica o geográficamente definidos.

Criterios Políticos. Estos criterios se consideran de gran importancia, porque son los compromisos nacionales e internacionales que ha realizado el país y deben reflejarse en las políticas y programas desarrollados. Estos compromisos son: **Compromisos internacionales y marcos legales** hace referencia a los tratados o convenciones de los que Perú es suscriptor en el campo de la salud para el adulto mayor y que le imponen obligaciones de tipo legal. Estos tratados o convenciones además tienen seguimiento por parte de comités especiales y las recomendaciones de éstos últimos también entran en esta consideración. Los compromisos internacionales además abarcan la firma de otros documentos, como planes o plataformas

de acción o emanan de figuras especiales como los relatores de las Naciones Unidas. Y por último se refieren no solo a las Naciones Unidas, sino a otras instancias como las cortes interamericanas. Todas ellas constituyen compromisos políticos, morales y/o legales y deben orientar la definición de prioridades. Un ejemplo clásico son los Objetivos y Metas del Milenio. **(ONU, 2010).** **Carga oculta** se refiere a las consecuencias sobre la salud física o mental de los adultos mayores que no son atribuibles con claridad o linealidad (por parte de los prestadores de salud) a la causa que las origina y que generan cargas sobre las personas, la sociedad y los sistemas de salud.

Enfoque Diferencial. La fundamentación del enfoque diferencial supone el reconocimiento de la equidad e inclusión del adulto mayor. Es decir, “el derecho a ejercer una ciudadanía desde la diferencia en escenarios de una democracia participativa, de inclusión igualitaria de ciudadanos y ciudadanas en la escena política y en la toma de decisiones en la esfera íntima, privada y pública. **(Castells, 1997. Citado por Baquero, M.I. 2009).**

2. INTERVENCION AL INCREMENTO DE SUS INGRESOS MONETARIOS.

Entrega de una subvención económica a través de una modalidad de pensión no contributiva que ayuda a solucionar en forma parcial el problema que enfrentan los adultos mayores que no acceden a un ingreso regular durante la vejez. Se trata de orientar el desarrollo conforme al marco normativo de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales plasmados en acuerdos vinculantes tanto nacionales como internacionales” **(CEPAL, 2006).**

3. INTERVENCION A LA GENERACIÓN DE REDES DE APOYO SOCIAL AL

ADULTO MAYOR. El Programa busca fortalecer las redes de apoyo al adulto mayor promoviendo que sea considerado como prioridad en la agenda de la comunidad y la articulación de los servicios sociales en su beneficio. El apoyo social a los adultos mayores tiene efectos positivos en su bienestar a través de la reducción de los sentimientos de aislamiento e indirectamente a través de la promoción de conductas saludables. Con la articulación de servicios que realiza el Programa Pensión 65 con otros sectores del Estado, Salud, Cultura, Educación, con los gobiernos locales y líderes de la comunidad, el usuario de Pensión 65 disponga de más redes de apoyo social. **Redes de Apoyo Social de Personas Mayores.** Las redes sociales han sido definidas como "...una práctica simbólico-cultural que incluye el conjunto de relaciones interpersonales que integran a una persona con su entorno social y le permite mantener o mejorar su bienestar material, físico y emocional...". En general, la literatura sobre redes sociales se vincula a los estudios de marginalidad de la década de los setentas, en donde para (**Lomnitz 1993**, por ejemplo, las redes representan "...un seguro colectivo contra las amenazas del sistema... y como reserva de recursos, particularmente durante las emergencias...". En el caso de las personas mayores, las redes sociales constituyen un soporte para suplir carencias de orden económico; emocional, de salud, e instrumental. **Apoyos emocionales al adulto mayor.** La orientación psicológica y apoyo emocional al adulto mayor es una intervención crucial que puede tener importantes beneficios. Se expresan por la vía del cariño, la confianza, la

empatía, los sentimientos asociados a la familia, la preocupación por el otro, etc. Pueden tomar distintas formas que van desde visitas periódicas, transmisión física de afectos, etc. **Apoyos instrumentales.** Pueden ser el transporte, la ayuda en labores del hogar y el cuidado y acompañamiento. **Los apoyos materiales** implican un flujo de recursos monetarios (dinero efectivo de forma regular o no, remesas, regalos, etc.) y no monetarios bajo la forma de otras formas de apoyo material (comidas, ropa, pago de servicios, etc.)

2.2.3. La calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle

El distrito se ubica en el intervalo de elevación promedio que fluctúa entre: 1,865 y 4,400 m.s.n.m. La capital Santa María del Valle, se encuentra a 1,915 m.s.n.m. en la margen derecha de la quebrada de Taulligán, cuyas aguas afluyen al río Huallaga y fue creado en 1539 con el nombre de “Nuestra Señora de Mont-Serrat de Coni” y en los primeros años de la Independencia Nacional fue creado como distrito.

Salud de las Personas Adultos Mayores: Según (MINDES, 2013) las personas que envejecen no en términos de déficit sino en términos de su capacidad funcional se pueden clasificar en tres grupos:

Persona adulto mayor autovalente: es aquella persona adulto mayor capaz de realizar las actividades básicas de la vida diaria que son las actividades funcionales esenciales para el autocuidado y actividades instrumentales para la vida diaria.

Persona adulto mayor frágil: se define aquella persona que tiene algún tipo de disminución del estado de reserva fisiológico y/o factores sociales

asociados con aumento de la susceptibilidad a discapacitarse y ha presentado mayor morbilidad y mortalidad.

Persona adulto mayor dependiente o postrada: Se define a aquella persona que tiene una pérdida sustancial del estado de reserva fisiológico asociada a una restricción o ausencia física o funcional que limita o impide el desempeño de las actividades de la vida diaria.

Envejecimiento Individual: Se debe distinguir en envejecimiento individual como proceso que inicia en el nacimiento y termina con la muerte, que conlleva cambios biológicos, fisiológicos y psicosociales de variadas consecuencias. Este determinado por el contexto en que el individuo se ha desarrollado.

En la historia vemos que el envejecimiento tiene un sentido de caída de degradación, algunos autores, describen la vejez como un momento decrepito según el punto de vista de Sócrates, en el que no existe ningún principio de placer, ni de felicidad, ni mucho menos de dignidad. Bajo esta óptica en la senectud se acaba todo.

Sin embargo la historia avanza y trae cambios para Platón la vejez es el momento supremo en la edad del hombre. Durante esa edad el senecto puede consagrarse no solo por su autoridad moral, sino ante todo, por la posibilidad de desarrollar su potencial intelectual, teórico y memorístico. Para Platón los ancianos que han recorrido todo el proceso formativo de aprendizaje y han mostrado temperamento y carácter son los indicados para cultivar también el conocimiento supremo, ese conocimiento soberano es la dialéctica, es el arte de la conversación, la ciencia productora de

conocimientos verdaderos; es la que determina los problemas teóricos, señala las situaciones prácticas y orienta hacia el bien supremo los razonamientos y las acciones de los hombres. Para Platón los ancianos pueden alcanzar la plenitud teórica cuando tienen virtudes y cualidades aprendidas en la educación.

En la actualidad se debe buscar promover una redefinición positiva de la vejez, primero con el reconocimiento que esta edad es parte de un proceso natural de la vida en que las personas se integran en otros grupos poblacionales buscando socialización y calidad de vida. Lo segundo se debe buscar cumplir la mayor expectativa de las personas adulto mayores con el cumplimiento de los beneficios y derechos que el estado garantiza bajo las normativas vigentes. Y por último se debe promocionar acciones educativas que elimine todo estereotipo social principalmente en la población joven preparando las siguientes generaciones más integradas con participación y aporte político cultural y social.

Envejecimiento Poblacional: Hace referencias al proceso de transformación demográfica de las sociedades, caracterizado por el crecimiento de la proporción de individuos de edades avanzadas respecto a los más jóvenes, siendo en este sentido muy relevante la definición que se ha construido sobre vejez y la edad límite de ella.

Muchos años atrás el incremento de la esperanza de vida al nacer era uno de los fundamentales anhelos de nuestra sociedad, pero ahora frente a nuestros ojos se está produciendo esta transición demográfica donde el envejecimiento poblacional sería el logro del desarrollo tecnológico, pero a

su vez este cambio trae exigencias que de alguna forma nos están sorprendiendo tanto de manera individual como colectiva; en una población que debe crear políticas gerontológicas y geriátricas sobre todo en la mejora de la salud y protección de los más longevos.

Necesidades básicas de salud de las personas adulto mayores

Alimentación - Nutrición: Según algunos estudios los adultos mayores, 26,8% tuvieron delgadez; 21,7% sobrepeso; 10,6%, obesidad, y el 40,8% peso normal, la prevalencia de delgadez fue mayor en Huánuco (57,2%), Ayacucho (52,8%), Huancavelica (52,2%), Puno (51,6%) y Cusco (46,6%) estas eran las características nutricionales al 2010. **(INEI PERU, 2010)**.

La prevalencia de delgadez en los adultos mayores peruanos es tres veces mayor que la reportada en otras poblaciones de adultos mayores, por ejemplo, los adultos mayores chilenos (8,4%), libaneses (7,6%), pero dos veces mayor que los adultos mayores brasileños (10%) y un poco menor que los adultos mayores cubanos (33%), la situación prevalente de delgadez se podría originar por el abandono familiar, en el que el estado de salud de las personas adulto mayores se ve vulnerada.

La Sexualidad en el Adulto Mayor: En relación a la sexualidad en los adultos mayores en nuestro país no se conoce con exactitud cuál es la condición y la necesidad para abordar estos temas, porque la sexualidad es parte del comportamiento humano poco explorado y desconocido lamentablemente.

Algunos autores como **(Herrera, 2003)** mencionan que la sola existencia de manifestaciones sexuales de cualquier tipo en los ancianos es

sistemáticamente negada, rechazada o dificultada por gran parte de la sociedad. La reacción del envejecimiento está primordialmente determinada por la percepción personal y la adaptación psicológica, debido a que la disminución del vigor en el anciano y de su nivel social y profesional, dañan a menudo su yo, que antes era sano y bien valorado. Comienza a sentirse viejo; a veces mucho antes de la verdadera senectud, fisiológicamente comienza a envejecer de manera significativa. Una buena relación sexual puede proporcionar mucho cariño, calor y el bienestar que tanta falta le hace, y puede construir una fuente altamente eficaz de autoafirmación. La vejez no representa necesariamente incapacidad, por consiguiente hay que luchar contra la idea de que el "viejo" es funcionalmente limitado.

En el Perú la ley del adulto mayor no tiene precisiones respecto a la sexualidad y respeto de los derechos sexuales del adulto mayor, por lo que se creado un vacío en este aspecto, que debería ser atendido.

Salud Mental

Depresión: La depresión es un trastorno mental caracterizado fundamentalmente por humor depresivo perdida de la capacidad de interesarse y de disfrutar de las cosas, cansancio y fatiga, que empobrece la calidad de vida y genera dificultades en el entorno familiar laboral y social de quienes la sufren. Los adultos mayores tienen mayor tendencia a presentar síntomas melancólicos o pérdida del placer en todas o casi todas las cosas.

2.2.3.1. Dimensiones de la calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle.

1. BIENESTAR FISICO DEL ADULTO FÍSICO. El envejecimiento, desde un punto de vista biológico, es un proceso propio de todo ser vivo, inevitable e irreversible. Es la fase final del desarrollo. Paralelamente a este envejecimiento biológico, que se produce sin que se sufran enfermedades y/o accidentes, el ser vivo, a lo largo de su vida y, principalmente, al final de ella, experimenta enfermedades y accidentes que influyen y aceleran su envejecimiento. Es así que para la mayoría de los adultos mayores la disminución de su capacidad física y el deterioro de su salud es el problema más serio que los afecta y que los puede hacer dependiente de otros seres humanos. **Salud.** Muchas veces, las causas de enfermedad o muerte de personas de más de 60 años están relacionadas con el estilo de vida y podrían ser evitables, según un nuevo manual hecho por el Ministerio de la Salud, con apoyo de la **(OPS, 2011)**. Brinda consejos para que los mayores disfruten de los años con calidad. **Las actividades de la vida diaria (AVD, 2009)** en adultos mayores es la mejor forma de medir la calidad de vida. Las AVD básicas son aquellas actividades que están orientadas al cuidado del propio cuerpo, como ser: vestido, alimentación, higiene, movilización, etc. **El ocio y la recreación**, en el adulto mayor, han de entenderse y apreciarse como algo más allá de lo simplemente personal, en cuanto al empleo del tiempo libre ha de verse más bien como una acción que proyectada desde lo social puede crear las condiciones que faciliten la

elevación de la calidad de vida de estas personas, y contribuya al desarrollo de estilos de vida más saludables y autónomos a esta edad.

“... la recreación es un proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creaciones y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas, intelectuales o de esparcimiento”. (OMS, 2001).

2. BIENESTAR EMOCIONAL: La persona de las zonas rurales no tiene los mismos privilegios que una persona jubilación, además de ser un símbolo de disminución de ingresos, produce un aislamiento progresivo de la persona por pérdida de compañeros de trabajo, lo que se traduce en aburrimiento y en sensación de inutilidad frente a la sociedad. Ello influye en la autoestima. También se inicia el desaparecimiento de los amigos, familiares e hijos, éstos últimos por iniciar una nueva familia. La presencia de enfermedades y/o accidentes que limiten el bienestar físico, los trastornos en su actividad social que lo aíslan, afectan su autoestima y la necesidad que posee toda persona de sentirse amada y considerada, alteran el bienestar emocional, que es fundamental en la vida humana. El equilibrio positivo en estos tres aspectos de la vida hacen que una persona adulta mayor sea un individuo activo, participativo, feliz, satisfecho de la vida y con ansias de contribuir en las actividades de la sociedad no de ser un anciano sin ganas de vivir (insatisfecho). El ser humano debe conocer oportunamente esta realidad

para prepararse a enfrentar esta etapa de su vida y a prevenir las situaciones que podrán influir negativamente en su futuro. Debemos recordar que vejez no necesariamente significa enfermedad. Debemos prevenir esta situación. Debemos agregar años a la vida y no vida a los años. Dentro de este agregar años a la vida, es necesario considerar que el estado de salud de la boca, influye en la calidad de vida de la persona. Afecta a cada uno de los factores que la determinan. **Alegría.** Sentimiento de placer producido normalmente por un suceso favorable que suele manifestarse con un buen estado de ánimo, la satisfacción y la tendencia a la risa o la sonrisa. **Autoestima.** La autoestima es el sentimiento valorativo de nuestro ser, de nuestra manera de ser, de quienes somos nosotros, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad. Esta se aprende, cambia y la podemos mejorar. El adulto mayor debe quererse tal como es. **Ausencia de estrés.** Un evento estresor es aquel ante el cual el sujeto es vulnerable y que tiene o posee la capacidad para provocarle una respuesta de estrés. **(Pérez, 2015.).**

3. INCLUSION SOCIAL. Es el proceso de incorporación social de las personas o grupo de personas en exclusión social a los procesos de desarrollo social y económico del país, a través del acceso equitativo y sostenido a una estructura de oportunidades sociales y económicas que permitan su propio desarrollo social **(MIDIS, 2016).** El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú es el organismo encargado del desarrollo social, superación de la pobreza, promoción de la inclusión y

equidad social; además de la protección social de poblaciones en situación de riesgo, vulnerabilidad y abandono. **Integración y participación en la sociedad.** La vejez es vista generalmente como un período de declive físico y mental, a las personas se les califica como “viejas” al ser percibidas de manera estereotipada y considerando que ellas sufren de enfermedades, soledad, tristeza, abandono, etc.; las propias personas ancianas o Adultos Mayores participan y aceptan dichas creencias más su autopercepción va cambiando paulatinamente al considerar que las otras personas son las viejas y no ellas, rechazando el calificativo de viejos para sí. Esto sucede al haber asimilado que las personas ancianas son decadentes en lo económico, y en lo social; lo anterior se produce por los cánones impuestos por la sociedad actual con respecto a la belleza, juventud, productividad, y consumo y en donde los individuos diferentes no tiene una cabida en esta sociedad competitiva. Por dicho motivo algunos Adultos Mayores tienden a identificarse con el rol que la sociedad le asigna y/o impone en esta etapa de su vida con el objeto de ser aceptados e integrados socialmente.

2.3. Definiciones conceptuales

- 1. Calidad:** grado en que el conjunto que características inherentes cumple con los requisitos.
- 2. Requisito:** necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.

3. **Capacidad:** aptitud de una organización, sistema o proceso para realizar un producto que cumple con los requisitos para ese producto.
4. **Sistema:** conjunto de elementos mutuamente relacionados o que interactúan.
5. **Sistema de Gestión:** Sistema para establecer la política y los objetivos y para lograr dichos objetivos.
6. **Sistema de Gestión de la Calidad:** sistema de gestión para dirigir y controlar una organización con respecto a la calidad.
7. **Política de la Calidad:** Intenciones globales y orientación de una organización relativas a la calidad tal como se expresan formalmente por la alta dirección.
8. **Objetivo de la Calidad:** algo ambicionado, o pretendido, relacionado con la calidad.
9. **Gestión:** actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización.
10. **Alta dirección:** Persona o grupo de personas que dirigen y controlan al más alto nivel una organización

CAPÍTULO III METODOLOGIA

Los métodos científicos son procedimientos ligados entre sí para la consecución de objetivos previamente determinados, son la sucesión de procesos que debemos ejecutar para comprobar las hipótesis que predicen o explican propiedades, relaciones y conductas desconocidas antes del inicio de la investigación, son formas o maneras como lograr un objetivo o procedimientos lógicos que determinan las vías para la realización de una actividad científica y alcanzar los objetivos de lo mismo. (Torres Bardales, 1998)

3.1. Tipo de investigación.

El tipo de investigación que se realizó en la tesis es de tipo descriptivo correlacional, porque mide cómo es y cómo se manifiesta el problema formulado y correlacional porque tiene como propósito medir el grado de relación entre las variables descritas en la hipótesis.

Al respecto, **Carlos Sabino (1995: 37)** quien advierte: "...ambos tipos de investigación son modelos ideales, pero que muchas veces se realizan estudios que tienen aspectos combinados, por lo que dicha clasificación debe entenderse preferentemente como un recurso analítico para estimular al investigador a clarificar sus objetivos, más que como una disyuntiva ante la cual hay que optar por una u otra alternativa".

Según, **(Santa paella y feliberto Martins 2010:86)**, define: El diseño experimental es aquel según el cual el investigador manipula una variable experimental no comprobada, bajo condiciones estrictamente controladas..

3.2. Diseño y esquema de la investigación.

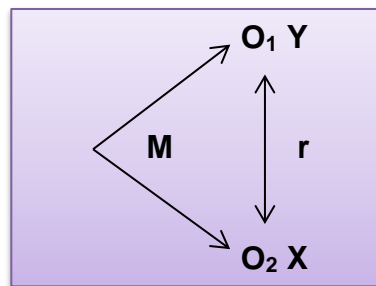
El diseño de investigación es descriptiva correlacional de corte transversal. Según Hernández (2010), es descriptiva porque busca describir las propiedades, características, rasgos, niveles de cualquier fenómeno que se analice. Es decir describe tendencias de un grupo o población, detallando como son y cómo se manifiestan, es decir únicamente pretenden medir o recoger información de manera

independiente o conjunta sobre los conceptos o variables a las que se refieren. (p.120).

En correlacional, porque se buscará establecer el nivel de relación o incidencia que existe entre las variables Planeamiento estratégico y el Área de Logística. Según Sánchez y Reyes (2006), este tipo de diseño se orienta a describir las variables y a determinar el grado de relación existente entre dos o más variables en una misma muestra de sujetos.

Se denomina transversal porque se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

El esquema del diseño de investigación es:



Dónde:

M = Muestra

OX, OY = Observación de las variables: Intervención del programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 y calidad de vida.

r = Relación de las variable

3.3. Población

La población está integrado por todos los beneficiarios del programa pensión 65 del Distrito de santa María del Valle, provincia y región Huánuco.

POBLACION
Nº DE BENEFICIARIOS
1243

FUENTE : Midis – Jefatura Regional de Pensión 65

ELBORACION: Propia

3.4. Muestra.

Para la presente investigación, la muestra se hará bajo el método probabilístico de muestreo aleatorio simple, por ser en criterio de la investigadora el diseño que mejor se adecua a las conveniencias de la investigación.

Sampieri (2010) menciona, “El muestreo aleatorio simple (M.A.S.) es la técnica de muestreo en la que todos los elementos que forman el universo y que, por lo tanto, están descritos en el marco maestral, tienen idéntica probabilidad de ser seleccionados para la muestra. Sería algo así como hacer un sorteo justo entre los individuos del universo: asignamos a cada persona un boleto con un número correlativo, introducimos los números en una urna y empezamos a extraer al azar boletos. Todos los individuos que tengan un número extraído de la urna formarían la muestra. Obviamente, en la práctica estos métodos pueden automatizarse mediante el uso de ordenadores.”

3.4.1 Cálculo de la muestra.

3.4.1. Cálculo de la muestra.

Muestra no ajustada

$$n_0 = \frac{z^2 * p * q}{e^2} \quad n_0 = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2} = \mathbf{384}$$

N (Poblacion)	1243
Z (Nivel de Confianza)	1.96
e (Error maximo)	0.05
p (% de Asistencia)	0.5
q (% Complementario)	0.5

Muestra ajustada

$$n = \frac{n_0 N}{n_0 + (N - 1)}$$

$$n = \frac{384 * 1243}{384 + (1243 - 1)}$$

$$\mathbf{n = 294}$$

3.5. Definición operativa del instrumento de recolección de datos.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán en las diferentes etapas del desarrollo del proyecto de Investigación que servirán para la obtención de datos, se detalla en los siguientes cuadros:

CUADRO Nº 01

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA EL ACOPIO DE DATOS EN LA INVESTIGACIÓN

1. PARA EL ACOPIO BIBLIOGRÁFICO.	
TÉCNICA	INSTRUMENTO
DEL FICHAJE	1. Fichas bibliográficas.
	2. Fichas hemerografica
	3. Fichas de resumen.
	4. Fichas mixtas.

		5. Fichas textuales
		6. Fichas de referencia
2. PARA EL ACOPIO DE DATOS.		
TÉCNICA	INSTRUMENTO	GRUPO DE APLICACIÓN
De la encuesta.	El cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> • A los adultos mayores beneficiarios del programa
De análisis documental.	La guía de análisis documental	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de datos Instituto Nacional de Estadística e Informática • Registros del SIAF del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 (MEF). • Registros del programa Pensión 65 – distrito de Santa María del Valle - Huánuco.

3. PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS.	
TÉCNICA	INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> • SPSS • MINITAP • EVIEWS 7 	1. Cuadros estadísticos.
	2. Estadígrafos como:
	La media.
	La desviación estándar.
	La varianza de la muestra.
	El coeficiente de asimetría.
	El valor máximo.
	El valor mínimo.

4. PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS.		
TÉCNICA	INSTRUMENTO	
Métodos y Técnicas estadísticas	1. Cuadros estadísticos.	
	2. Gráficos estadísticos como:	
	Gráficos de barras.	
5. PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.		
TÉCNICA	ETAPAS	INSTRUMENTOS

Hermenéutica.	La descripción.	Estadígrafos descriptivos.
	La explicación.	Coefficientes de variabilidad.
	La comparación.	Promedios aritméticos.
	La correlación.	Ratios de efectividad.
	Intervención.	Prueba de hipótesis estadísticas.

6. PARA LA PRUEBA DE HIPÓTESIS.	
TÉCNICA	INSTRUMENTOS
Prueba de Correlación de Pearson	1. Modelo: $H_1: \sigma^2 \neq 0$,
	2. Tipo de prueba: prueba unilateral de cola a la derecha
	3. Nivel de significación: $\alpha = 5\% = 0,05$
	4. Grado de libertad: $gl = n - 1$

3.6. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos.

Los datos se recolectarán durante el trabajo de campo serán procesados utilizando los métodos y técnicas de la Estadística Descriptiva e inferencial , en este sentido se utilizaron los cuadros estadísticos, los gráficos estadísticos (gráficos de barras, circulares y polares), y los estadígrafos como (la media, la mediana, la moda, la desviación estándar y la varianza) con sus respectivos análisis e interpretaciones, así mismo se utilizaron los métodos y técnicas de la Estadística Inferencial, fundamentalmente el coeficiente de correlación de Pearson.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

Para la presente investigación, el investigador ha realizado la recolección de datos a través de la aplicación de herramientas estadísticas, (cuestionario y guía de entrevista) a los beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, durante el año 2016.

Los resultados obtenidos en el trabajo de campo han sido procesados a través de cuadros y gráficos estadísticos, de manera que cada pregunta ha sido graficada e interpretada, siendo estos resultados interpretados en base a fundamentos teóricos de diferentes autores, los cuales se detallan a continuación.

4.1. Presentación de resultados.

CUADRO N° 1

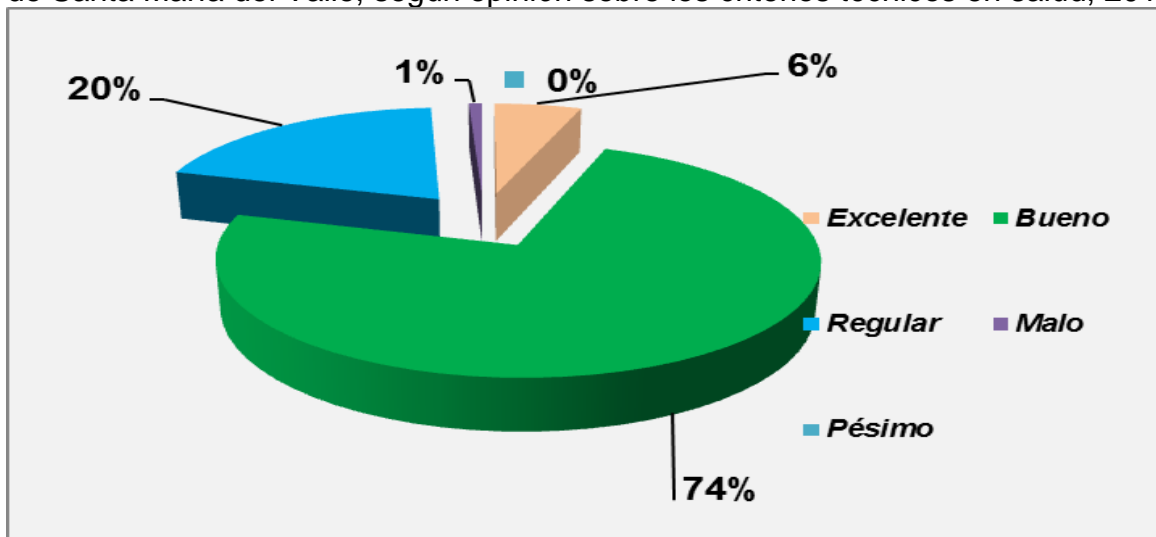
Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión sobre los criterios técnicos en salud, 2016.

PREGUNTA	RESPUESTAS									
¿Cómo califica el cumplimiento de los criterios técnicos en salud del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65?	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
	20	7%	200	68%	71	24%	3	1%	0	0%

FUENTE : cuestionario
ELABORACIÓN: propia

GRAFICO N° 01

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión sobre los criterios técnicos en salud, 2016.



FUENTE : cuadro N° 1
ELABORACIÓN: propia

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En el gráfico N° 1, 200 beneficiarios que equivalen al 74% califican como bueno el cumplimiento de criterios técnicos en salud del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 71 beneficiarios que corresponden al 20% califican como regular, mientras 20 beneficiarios que corresponden al 6% lo califican como excelente.

CUADRO N° 2

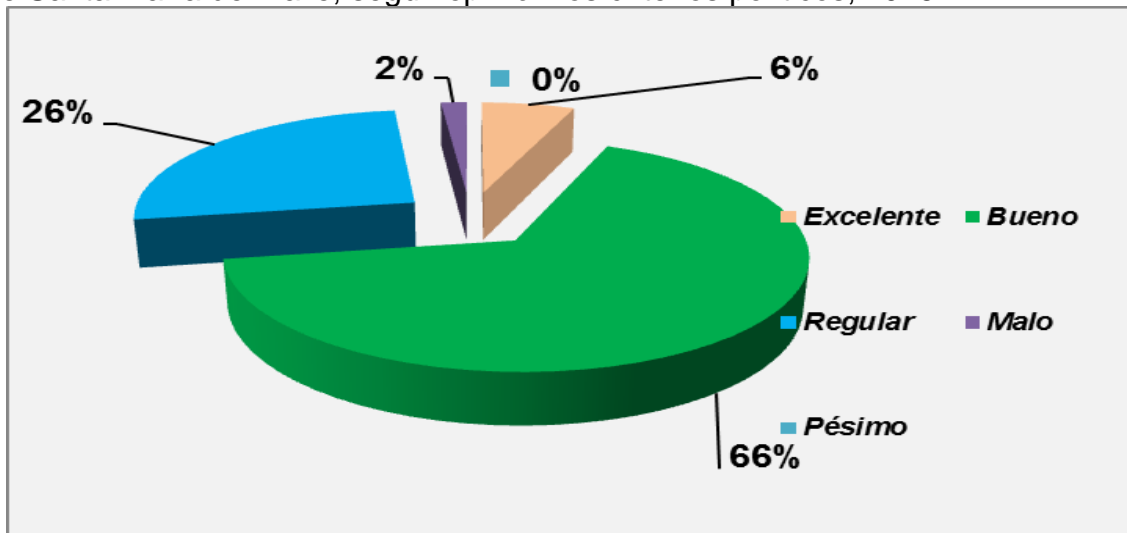
Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión los criterios políticos, 2016.

PREGUNTA	RESPUESTAS									
	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Cómo califica el cumplimiento de los criterios políticos del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65?	18	6%	195	66%	76	26%	5	2%	0	0%

FUENTE : cuestionario
ELABORACIÓN: propia

GRAFICO N° 02

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión los criterios políticos, 2016.



FUENTE : cuadro N° 2
ELABORACIÓN: propia

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En el gráfico N° 2, 195 beneficiarios que equivalen al 66% califican como bueno el cumplimiento de criterios políticos del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 76 beneficiarios que corresponden al 26% califican como regular, mientras 18 beneficiarios que corresponden al 6% lo califican como excelente.

CUADRO N° 3

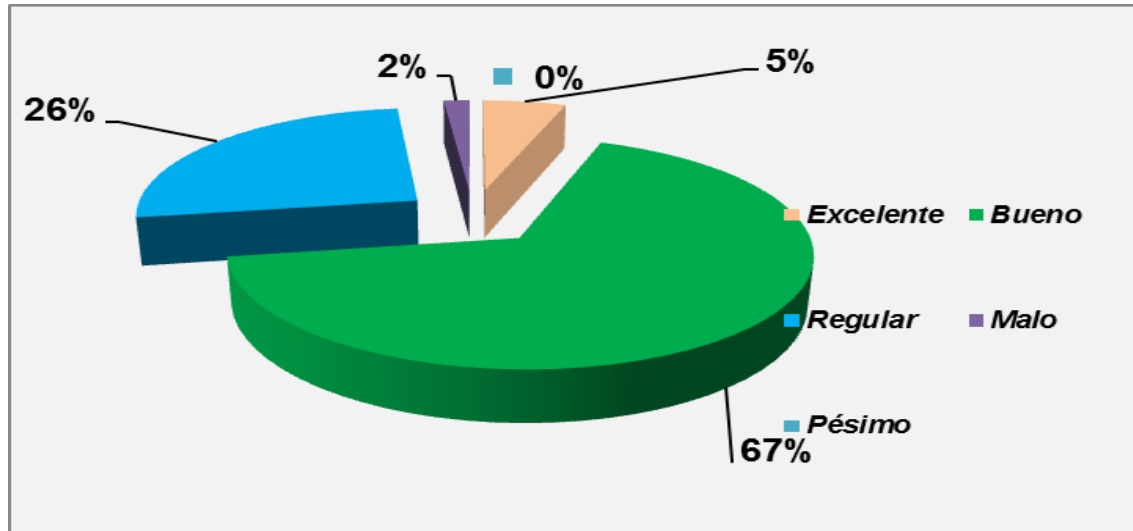
Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión el enfoque diferencial, 2016.

PREGUNTA	RESPUESTAS									
	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Cómo califica el cumplimiento del enfoque diferencial del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65?	16	5%	197	67%	76	26%	5	2%	0	0%

FUENTE : cuestionario
ELABORACIÓN: propia

GRAFICO N° 03

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión el enfoque diferencial, 2016.



FUENTE : cuadro N° 3
ELABORACIÓN: propia

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En el gráfico N° 3, 197 beneficiarios que equivalen al 67% califican como bueno el cumplimiento del enfoque diferencial del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 76 beneficiarios que corresponden al 26% califican como regular, mientras 16 beneficiarios que corresponden al 5% lo califican como excelente.

CUADRO N° 4

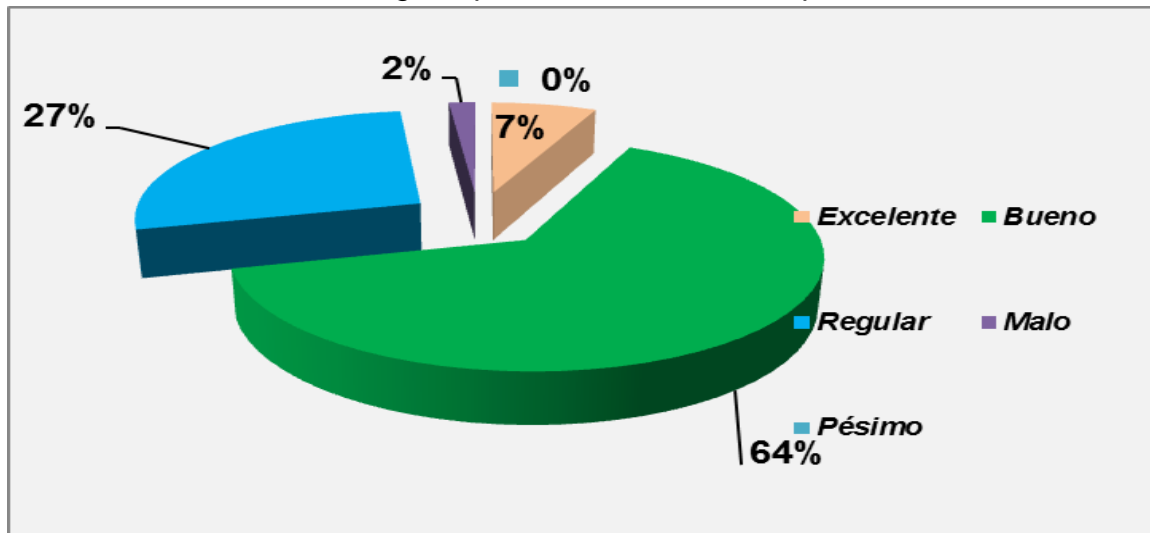
Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión la resolución de problemas, 2016.

PREGUNTA	RESPUESTAS									
	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Cómo califica la resolución de problemas en el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65?	20	7%	189	64%	80	27%	5	2%	0	0%

FUENTE : cuestionario
ELABORACIÓN: propia

GRAFICO N° 04

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión la resolución de problemas, 2016.



FUENTE : cuadro N° 4
ELABORACIÓN: propia

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En el gráfico N° 4, 189 beneficiarios que equivalen al 64% califican como bueno la resolución de problemas del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 80 beneficiarios que corresponden al 27% califican como regular, mientras 20 beneficiarios que corresponden al 7% lo califican como excelente.

CUADRO N° 5

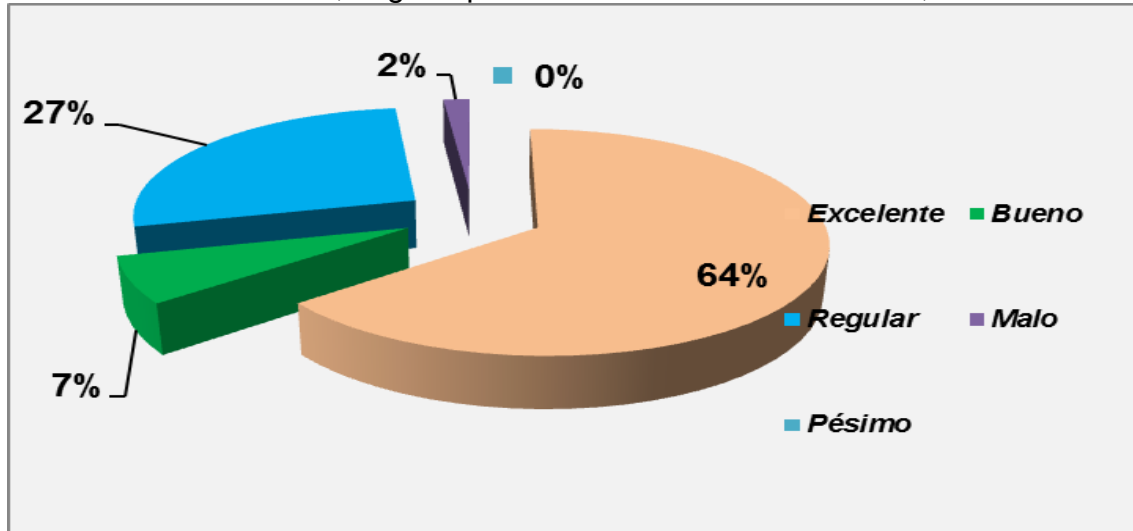
Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión la subvención económica, 2016.

PREGUNTA	RESPUESTAS									
	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Cómo califica la entrega de una subvención económica por parte del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65?	189	64%	20	7%	80	27%	5	2%	0	0%

FUENTE : cuestionario
ELABORACIÓN: propia

GRAFICO N° 05

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión la subvención económica, 2016.



FUENTE : cuadro N° 5
ELABORACIÓN: propia

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En el gráfico N° 5, 20 beneficiarios que equivalen al 7% califican como bueno el cumplimiento de criterios políticos del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 80 beneficiarios que corresponden al 27% califican como regular, mientras 189 beneficiarios que corresponden al 64% lo califican como excelente.

CUADRO N° 6

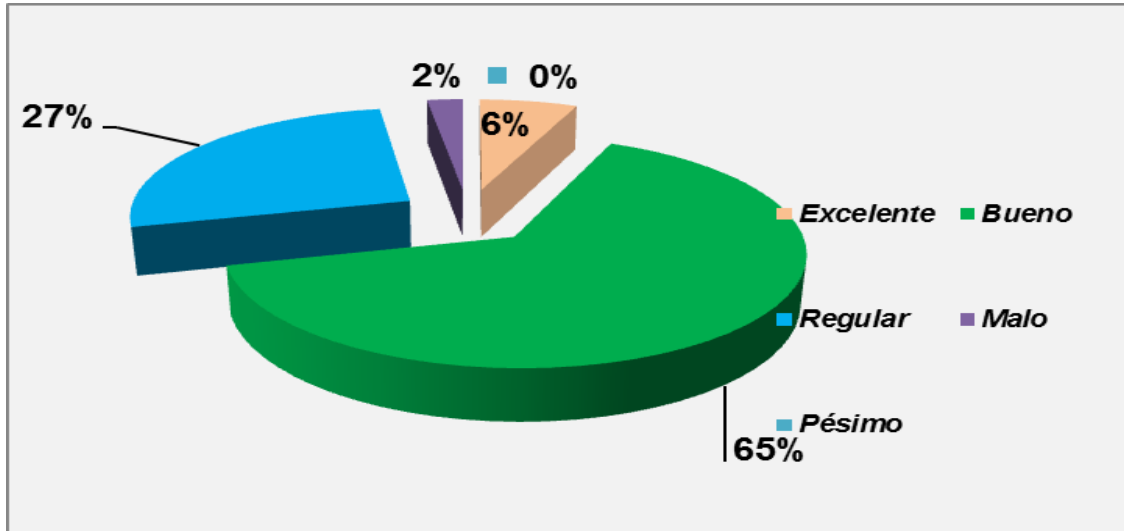
Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de servicios complementarios, 2016.

PREGUNTA	RESPUESTAS									
	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Cómo califica la supervisión de servicios complementarios del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65?	19	6%	190	65%	78	27%	7	2%	0	0%

FUENTE : cuestionario
ELABORACIÓN: propia

GRÁFICO N° 06

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de servicios complementarios, 2016.



FUENTE : cuadro N° 6
ELABORACIÓN: propia

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En el gráfico N° 6, 190 beneficiarios que equivalen al 65% califican como bueno la supervisión de servicios complementarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 78 beneficiarios que corresponden al 27% califican como regular, mientras 19 beneficiarios que corresponden al 6% lo califican como excelente.

CUADRO N° 7

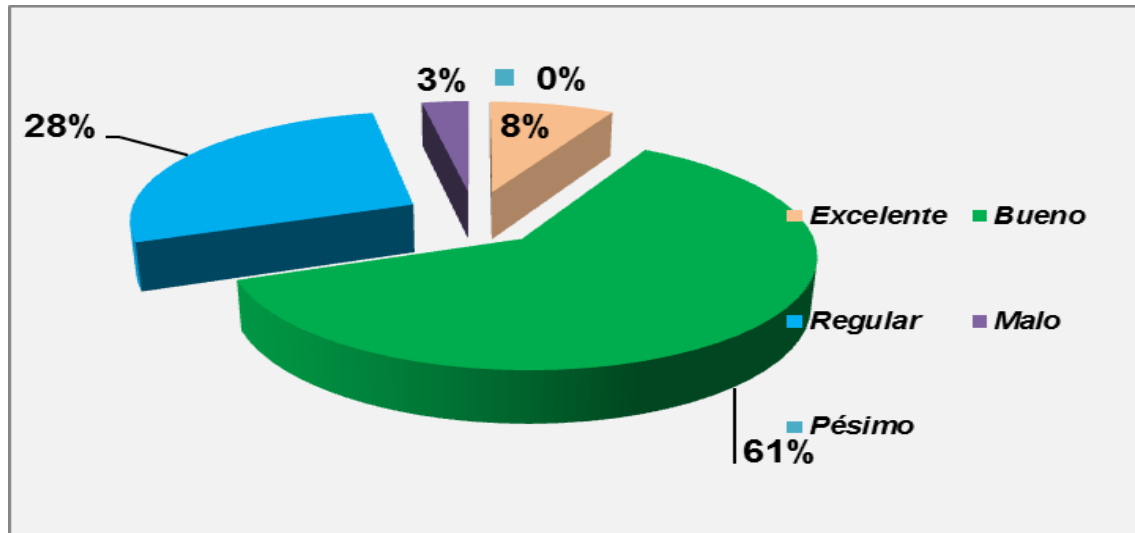
Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la inclusión económica, 2016.

PREGUNTA	RESPUESTAS									
	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Cómo califica el cumplimiento de la inclusión económica del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65?	24	8%	180	61%	81	28%	9	3%	0	0%

FUENTE : cuestionario
ELABORACIÓN: propia

GRÁFICO N° 07

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la inclusión económica, 2016.



FUENTE : cuadro N° 7
ELABORACIÓN: propia

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En el gráfico N° 7, 180 beneficiarios que equivalen al 61% califican como bueno el cumplimiento de la inclusión económica del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 81 beneficiarios que corresponden al 28% califican como regular, mientras 24 beneficiarios que corresponden al 8% lo califican como excelente.

CUADRO N° 8

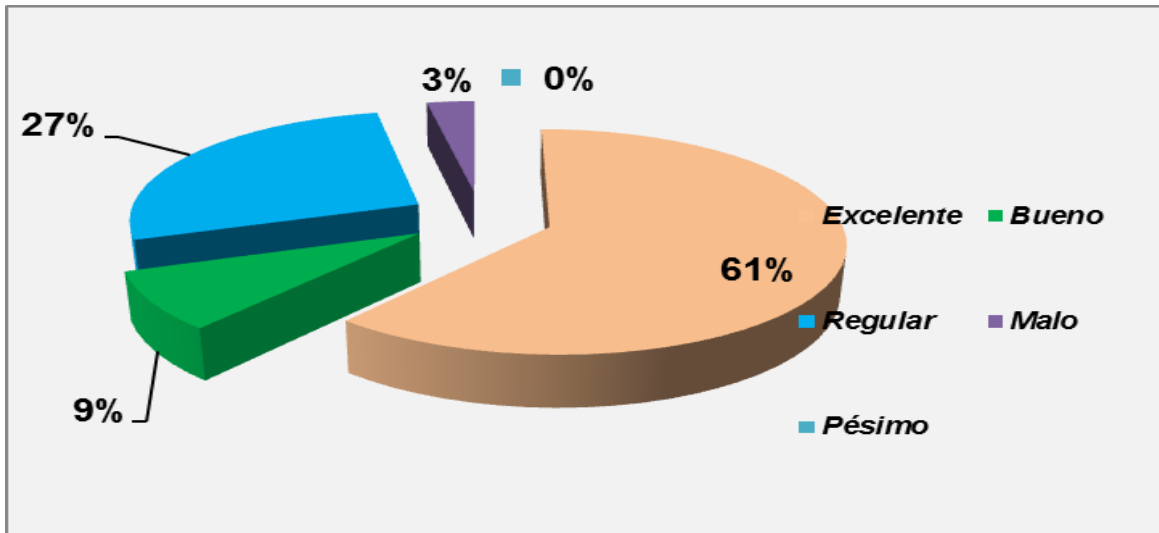
Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la protección del adulto mayor, 2016.

PREGUNTA	RESPUESTAS									
	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Cómo califica la protección del adulto mayor?	180	61%	25	9%	80	27%	9	3%	0	0%

FUENTE : cuestionario
ELABORACIÓN: propia

GRÁFICO N° 08

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la protección del adulto mayor, 2016.



FUENTE : cuadro N° 8
ELABORACIÓN: propia

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En el gráfico N° 8, 25 beneficiarios que equivalen al 9% califican como bueno la protección del adulto mayor del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 80 beneficiarios que corresponden al 27% califican como regular, mientras 180 beneficiarios que corresponden al 61% lo califican como excelente.

CUADRO N° 09

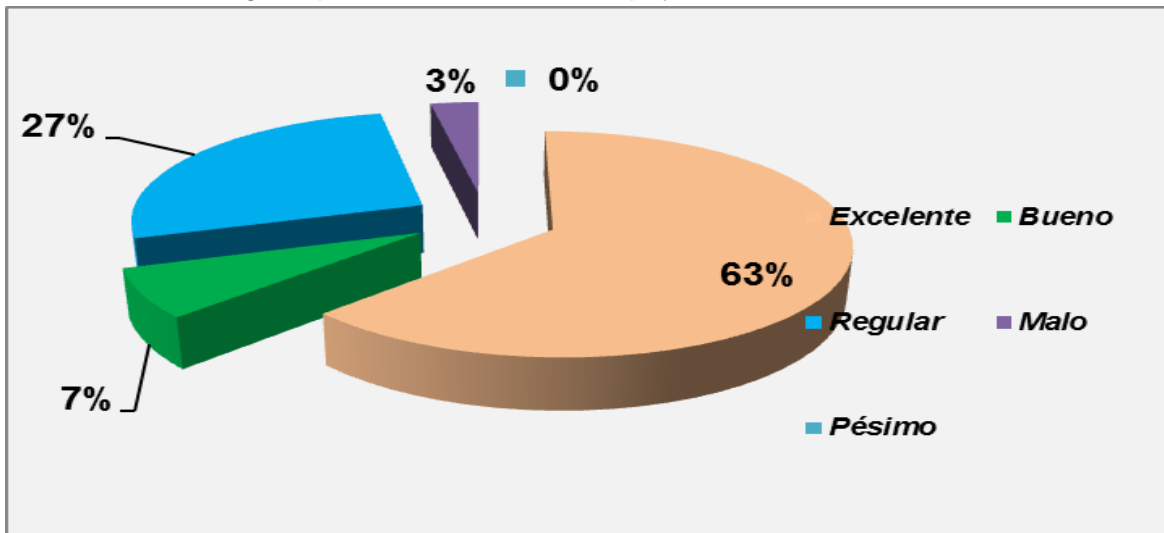
Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de las redes de apoyo social, 2016.

PREGUNTA	RESPUESTAS									
	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Cómo califica la implementación de las redes de apoyo social de personas adultas?	185	63%	21	7%	79	27%	9	3%	0	0%

FUENTE : cuestionario
ELABORACIÓN: propia

GRÁFICO N° 09

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de las redes de apoyo social, 2016.



FUENTE : cuadro N° 9
ELABORACIÓN: propia

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En el gráfico N° 9, 21 beneficiarios que equivalen al 7% califican como bueno la implementación de las redes de apoyo social protección del adulto mayor en el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 79 beneficiarios que corresponden al 27% califican como regular, mientras 185 beneficiarios que corresponden al 63% lo califican como excelente.

CUADRO N° 10

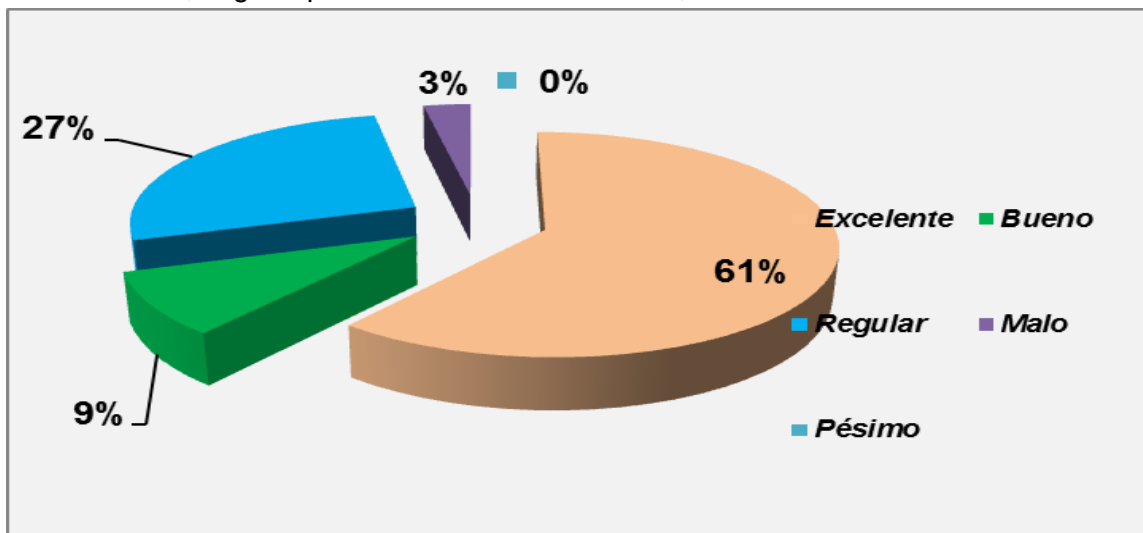
Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la asistencia social, 2016.

PREGUNTA	RESPUESTAS									
	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Cómo califica la asistencia social a los adultos mayores?	179	61%	27	9%	79	27%	9	3%	0	0%

FUENTE : cuestionario
ELABORACIÓN: propia

GRÁFICO N° 10

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la asistencia social, 2016.



FUENTE : cuadro N° 10
ELABORACIÓN: propia

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En el gráfico N° 10, 27 beneficiarios que equivalen al 9% califican como bueno la asistencia social del adulto mayor del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 79 beneficiarios que corresponden al 27% califican como regular, mientras 179 beneficiarios que corresponden al 61% lo califican como excelente.

CUADRO N° 11

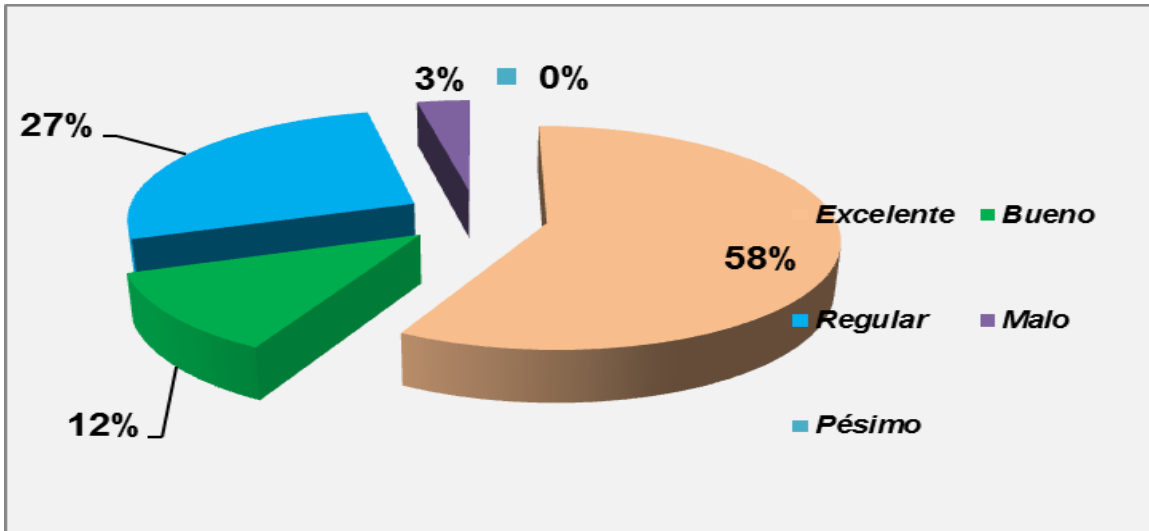
Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la asistencia social, 2016.

PREGUNTA	RESPUESTAS									
	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Cómo califica los apoyos emocionales a los adultos mayores?	170	58%	35	12%	79	27%	10	3%	0	0%

FUENTE : cuestionario
ELABORACIÓN: propia

GRÁFICO N° 11

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la asistencia social, 2016.



FUENTE : cuadro N° 11
ELABORACIÓN: propia

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En el gráfico N° 10, 35 beneficiarios que equivalen al 12% califican como bueno los apoyos emocionales al adulto mayor del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 79 beneficiarios que corresponden al 27% califican como regular, mientras 170 beneficiarios que corresponden al 58% lo califican como excelente.

CUADRO N° 12

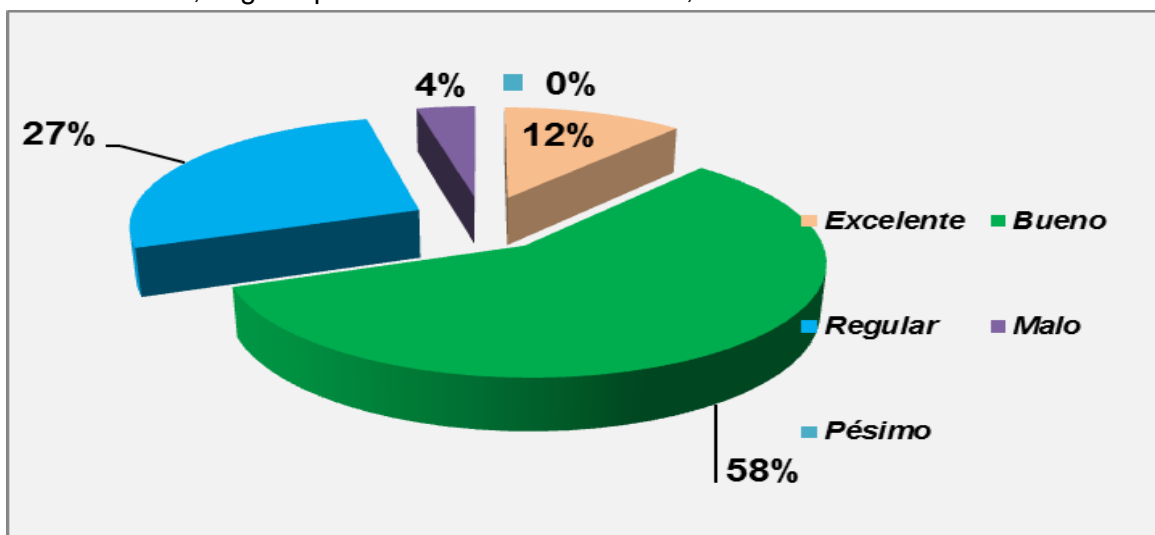
Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la asistencia social, 2016.

PREGUNTA	RESPUESTAS									
	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Cómo califica los apoyos instrumentales a los adultos mayores?	34	12%	170	58%	79	27%	11	4%	0	0%

FUENTE : cuestionario
ELABORACIÓN: propia

GRÁFICO N° 12

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la asistencia social, 2016.



FUENTE : cuadro N° 12
ELABORACIÓN: propia

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En el gráfico N° 12, 170 beneficiarios que equivalen al 58% califican como bueno los apoyos instrumentales al adulto mayor del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 79 beneficiarios que corresponden al 27% califican como regular, mientras 34 beneficiarios que corresponden al 12% lo califican como excelente.

CUADRO N°- 13

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la salud de los adultos mayores, 2016.

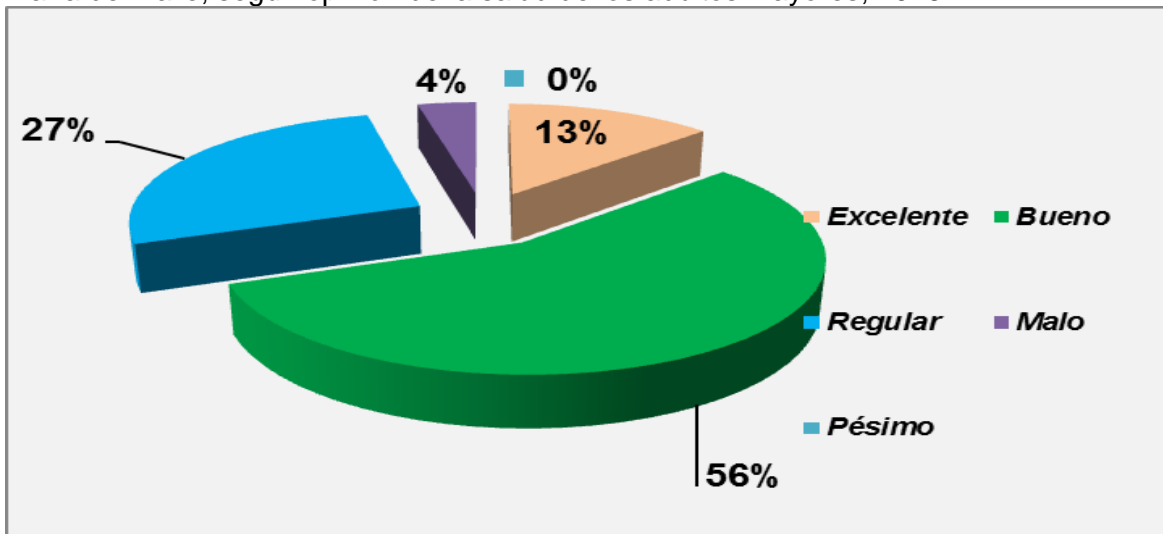
PREGUNTA	RESPUESTAS									
	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Cómo califica la salud de los adultos mayores en el distrito de Santa María del Valle?	39	13%	165	56%	79	27%	11	4%	0	0%

Fuente: Cuestionario

Elaboración: El investigador

GRÁFICO N° 13

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la salud de los adultos mayores, 2016.



Fuente: Cuadro N° 13

Elaboración: El investigador

ANÁLISIS E INTERPRETACION

En el gráfico N° 13, 165 beneficiarios que equivalen al 56% califican como bueno la salud del adulto mayor del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 79 beneficiarios que corresponden al 27% califican como regular, mientras 39 beneficiarios que corresponden al 13% lo califican como excelente.

CUADRO N°- 14

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de las actividades de la vida diaria de los adultos mayores, 2016.

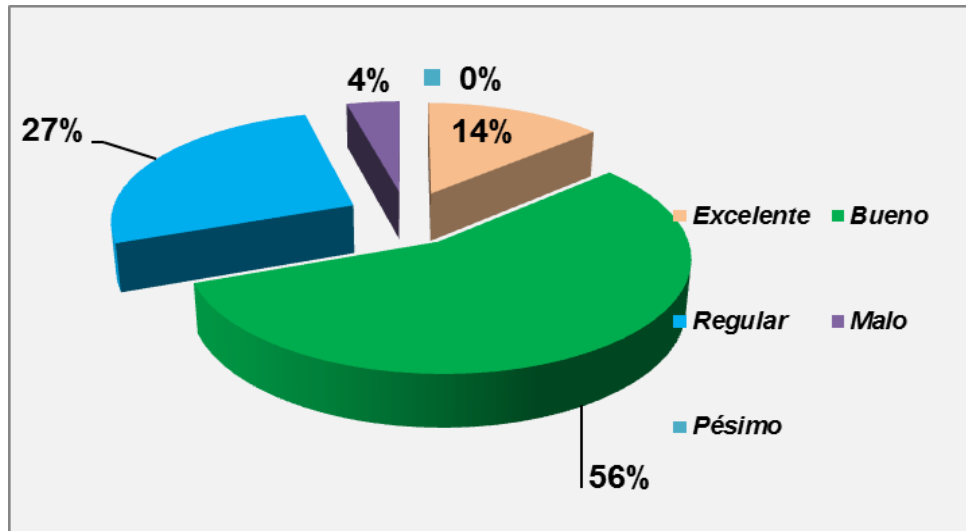
PREGUNTA	RESPUESTAS									
	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿ Cómo califica las actividades de la vida diaria de los adultos mayores en el distrito de Santa María del Valle?	40	14%	164	56%	78	27%	12	4%	0	0%

Fuente: Cuestionario

Elaboración: El investigador

GRÁFICO N° 14

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de las actividades de la vida diaria de los adultos mayores, 2016.



Fuente: Cuadro N° 14

Elaboración: El investigador

ANÁLISIS E INTERPRETACION

En el gráfico N° 14, 164 beneficiarios que equivalen al 56% califican como bueno las actividades de la vida diaria del adulto mayor del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 78 beneficiarios que corresponden al 27% califican como regular, mientras 40 beneficiarios que corresponden al 14% lo califican como excelente.

CUADRO N°- 15

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la atención sanitaria de los adultos mayores, 2016.

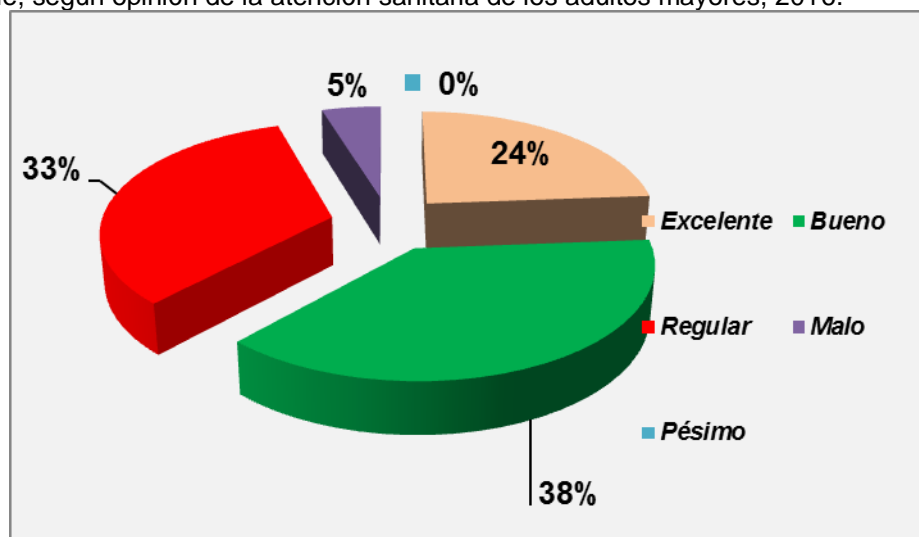
PREGUNTA	RESPUESTAS									
	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Cómo califica la atención sanitaria que se le brinda al adulto mayor?	70	24%	112	38%	98	33%	14	5%	0	0%

Fuente: Cuestionario

Elaboración: El investigador

GRÁFICO N° 15

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la atención sanitaria de los adultos mayores, 2016.



Fuente: Cuadro N° 15

Elaboración: El investigador

ANÁLISIS E INTERPRETACION

En el gráfico N° 15, 112 beneficiarios que equivalen al 38% califican como bueno la atención sanitaria que se le brinda al adulto mayor del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 98 beneficiarios que corresponden al 33% califican como regular, mientras 70 beneficiarios que corresponden al 24% lo califican como excelente.

CUADRO N°- 16

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la tranquilidad de los adultos mayores, 2016.

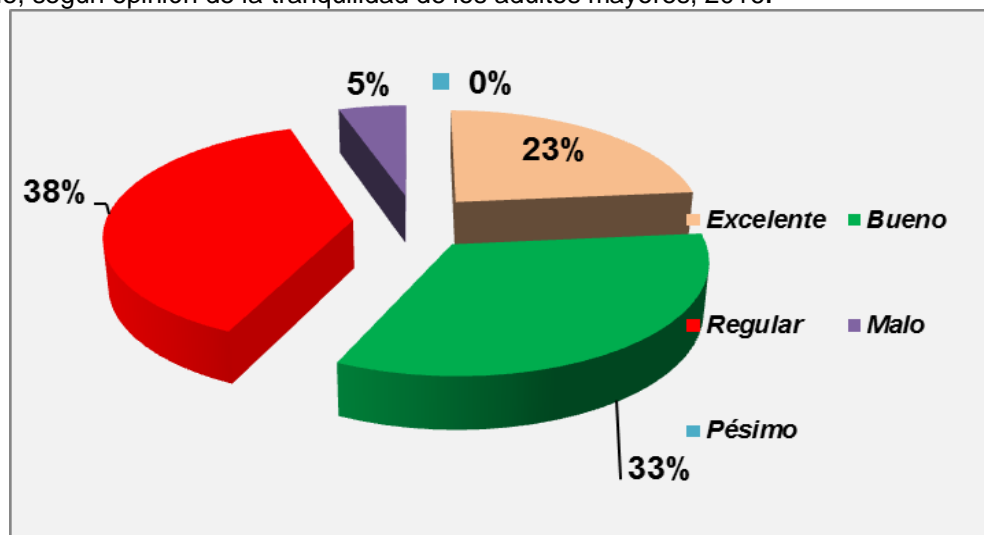
PREGUNTA	RESPUESTAS									
	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Cómo califica la tranquilidad que tiene el adulto mayor?	69	23%	98	33%	112	38%	15	5%	0	0%

Fuente: Cuestionario

Elaboración: El investigador

GRÁFICO N° 16

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la tranquilidad de los adultos mayores, 2016.



Fuente: Cuadro N° 16

Elaboración: El investigador

ANÁLISIS E INTERPRETACION

En el gráfico N° 16, 98 beneficiarios que equivalen al 33% califican como bueno la tranquilidad que tiene el adulto mayor del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 112 beneficiarios que corresponden al 38% califican como regular, mientras 69 beneficiarios que corresponden al 23% lo califican como excelente.

CUADRO N°- 17

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la alegría de los adultos mayores, 2016.

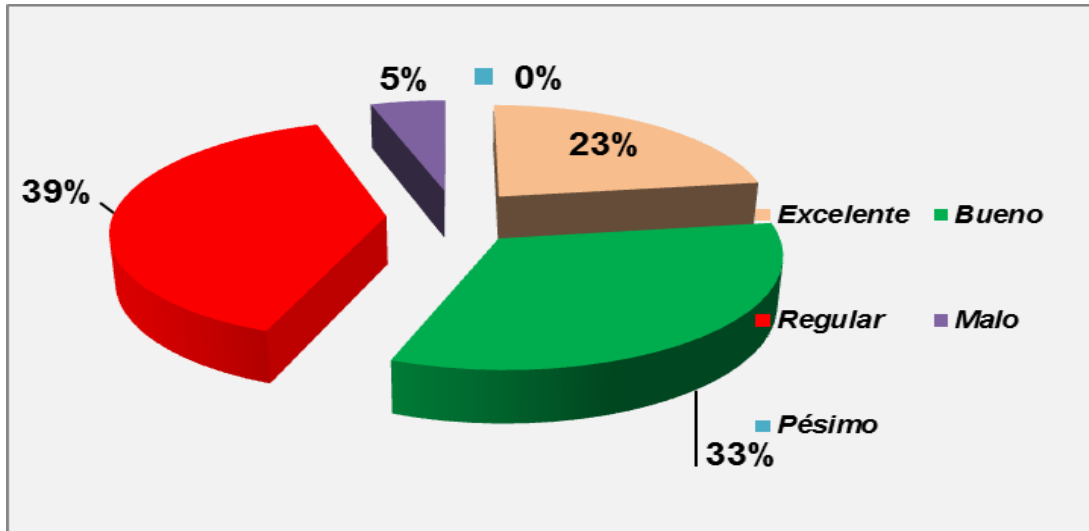
PREGUNTA	RESPUESTAS									
	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
¿Cómo califica la alegría que le brinda la familia al adulto mayor?	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
		67	23%	97	33%	115	39%	15	5%	0

Fuente: Cuestionario

Elaboración: El investigador

GRÁFICO N° 17

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la alegría de los adultos mayores, 2016.



Fuente: Cuadro N° 17

Elaboración: El investigador

ANÁLISIS E INTERPRETACION

En el gráfico N° 17, 97 beneficiarios que equivalen al 33% califican como bueno la alegría que se le brinda al adulto mayor del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 115 beneficiarios que corresponden al 39% califican como regular, mientras 67 beneficiarios que corresponden al 23% lo califican como excelente.

CUADRO N°- 18

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión del auto concepto los adultos mayores, 2016.

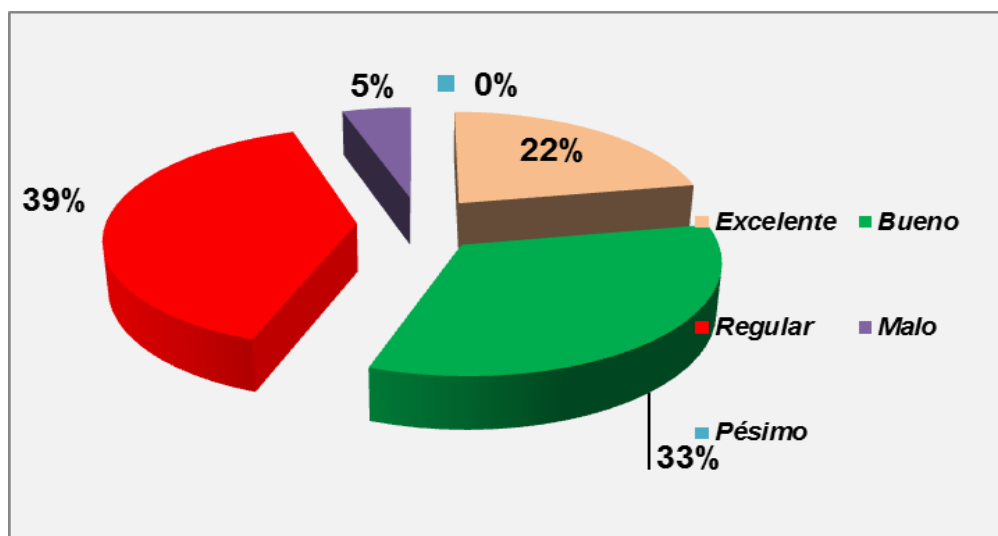
PREGUNTA	RESPUESTAS									
	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
¿Cómo califica el auto concepto del adulto mayor en su vida diaria?	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
		65	22%	98	33%	116	39%	15	5%	0

Fuente: Cuestionario

Elaboración: El investigador

GRÁFICO N° 18

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión del auto concepto los adultos mayores, 2016.



Fuente: Cuadro N° 18

Elaboración: El investigador

ANÁLISIS E INTERPRETACION

En el gráfico N° 18, 98 beneficiarios que equivalen al 33% califican como bueno el auto concepto del adulto mayor del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 116 beneficiarios que corresponden al 39% califican como regular, mientras 65 beneficiarios que corresponden al 22% lo califican como excelente.

CUADRO N°- 19

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la autoestima de los adultos mayores, 2016.

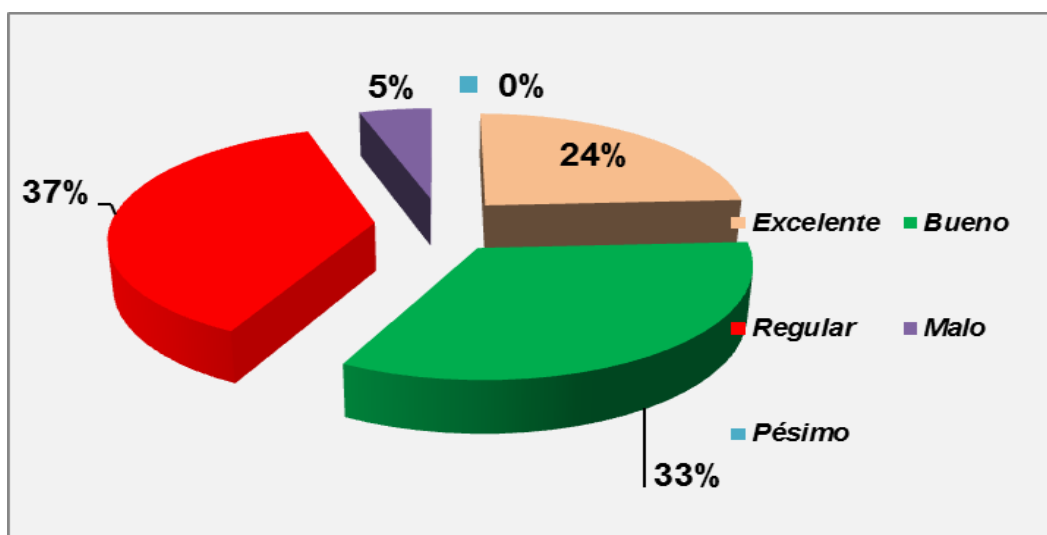
PREGUNTA	RESPUESTAS									
	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Cómo considera la autoestima de los adultos mayores en el Distrito de Santa María del Valle?	71	24%	98	33%	110	37%	15	5%	0	0%

Fuente: Cuestionario

Elaboración: El investigador

GRÁFICO N° 19

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la autoestima de los adultos mayores, 2016.



Fuente: Cuadro N° 19

Elaboración: El investigador

ANÁLISIS E INTERPRETACION

En el gráfico N° 19, 98 beneficiarios que equivalen al 33% califican como bueno la autoestima del adulto mayor del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 110 beneficiarios que corresponden al 37% califican como regular, mientras 71 beneficiarios que corresponden al 24% lo califican como excelente.

CUADRO N°- 20

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la recreación de los adultos mayores, 2016.

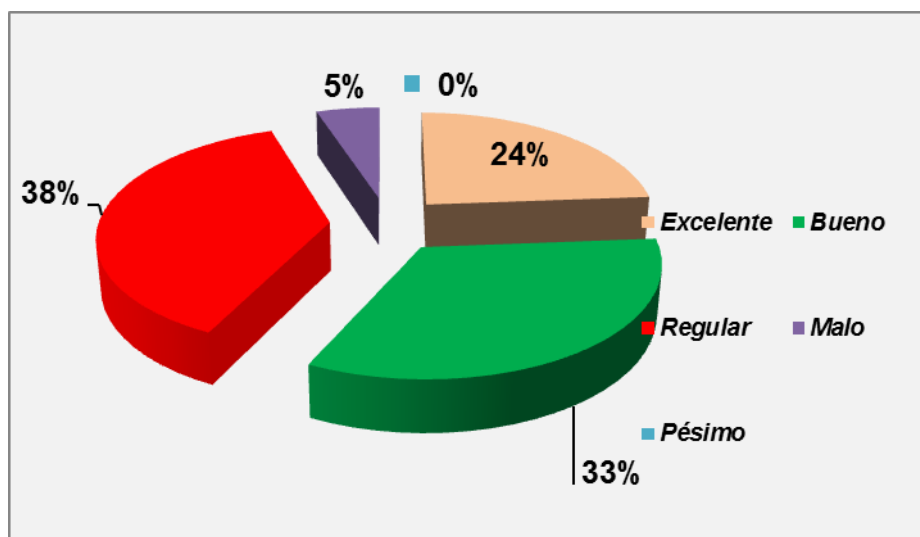
PREGUNTA	RESPUESTAS									
	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Cómo considera la recreación del adulto mayor en el Distrito de Santa María del Valle?	70	24%	98	33%	111	38%	15	5%	0	0%

Fuente: cuestionario

Elaboración: El investigador

GRÁFICO N° 20

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la recreación de los adultos mayores, 2016.



Fuente: Cuadro N° 20

Elaboración: El investigador

ANÁLISIS E INTERPRETACION

En el gráfico N° 20, 98 beneficiarios que equivalen al 33% califican como bueno la recreación del adulto mayor del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 111 beneficiarios que corresponden al 38% califican como regular, mientras 70 beneficiarios que corresponden al 24% lo califican como excelente.

CUADRO N°- 21

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la integración y participación del adulto mayor en la sociedad, 2016.

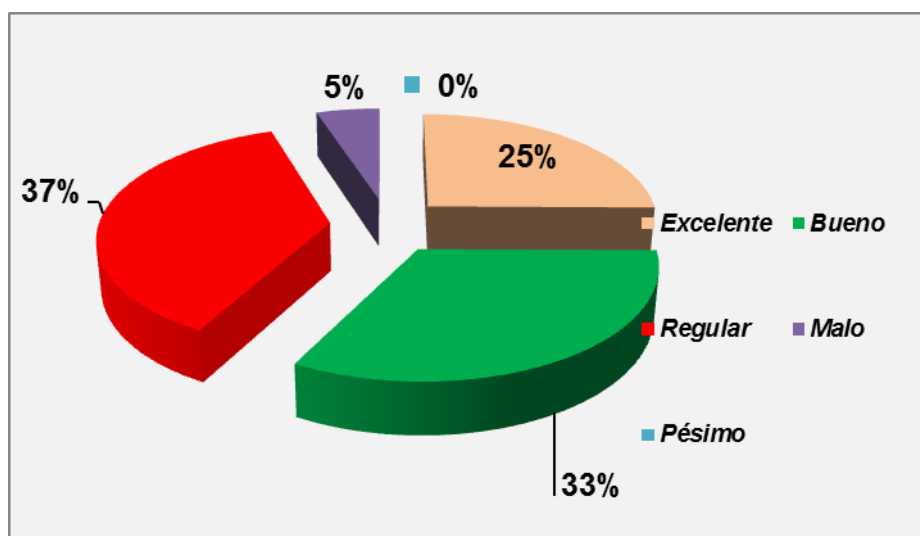
PREGUNTA	RESPUESTAS									
	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Cómo considera la integración y participación del adulto mayor en la sociedad del Distrito de Santa María del Valle?	74	25%	96	33%	109	37%	15	5%	0	0%

Fuente: Cuestionario

Elaboración: El investigador

GRÁFICO N° 21

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de la integración y participación del adulto mayor en la sociedad, 2016.



Fuente: Cuadro N° 21

Elaboración: El investigador

ANÁLISIS E INTERPRETACION

En el gráfico N° 21, 96 beneficiarios que equivalen al 33% califican como bueno la integración y participación del adulto mayor del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 109 beneficiarios que corresponden al 37% califican como regular, mientras 74 beneficiarios que corresponden al 25% lo califican como excelente.

CUADRO N°- 22

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de los apoyos sociales para el adulto mayor, 2016.

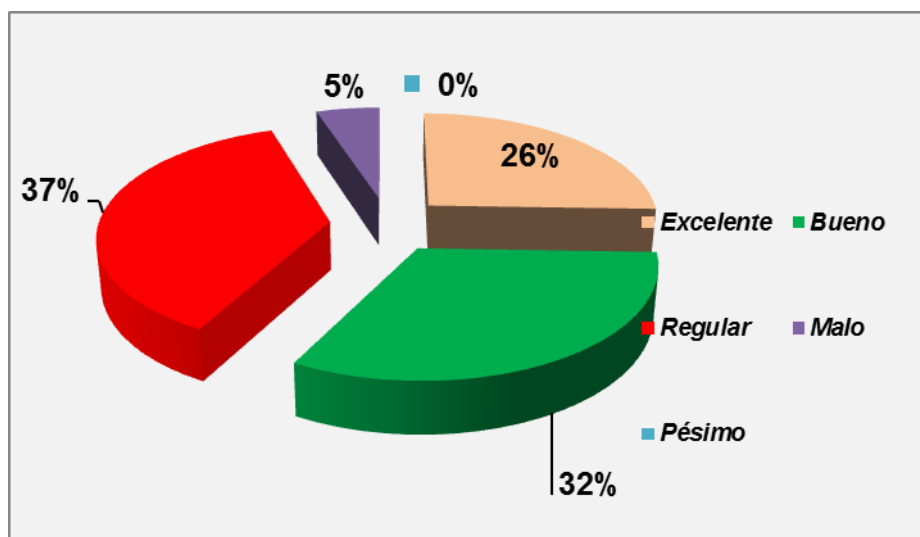
PREGUNTA	RESPUESTAS									
	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
¿Cómo califica los apoyos sociales para el adulto mayor?	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
		75	26%	95	32%	109	37%	15	5%	0

Fuente: cuestionario

Elaboración: El investigador

GRÁFICO N° 22

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de los apoyos sociales para el adulto mayor, 2016.



Fuente: Cuadro N° 22

Elaboración: El investigador

ANÁLISIS E INTERPRETACION

En el gráfico N° 22, 95 beneficiarios que equivalen al 32% califican como bueno los apoyos sociales para el adulto mayor del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 109 beneficiarios que corresponden al 37% califican como regular, mientras 75 beneficiarios que corresponden al 26% lo califican como excelente.

CUADRO N°- 23

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de las relaciones personales del adulto mayor, 2016.

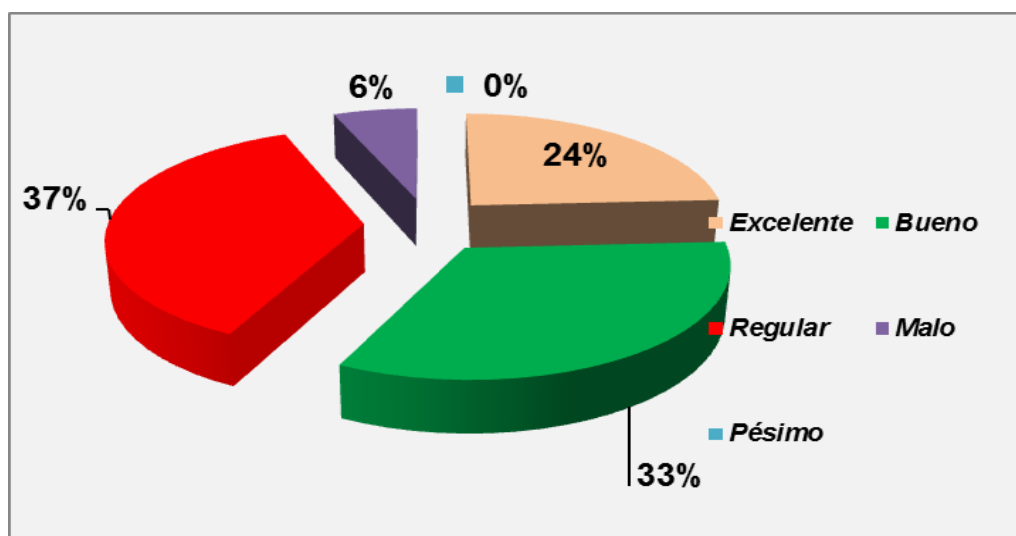
PREGUNTA	RESPUESTAS									
	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Cómo califica las relaciones personales de los adultos mayores?	71	24%	97	33%	108	37%	18	6%	0	0%

Fuente: Cuestionario

Elaboración: El investigador

GRÁFICO N° 23

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de las relaciones personales del adulto mayor, 2016.



Fuente: Cuadro N° 23

Elaboración: El investigador

ANÁLISIS E INTERPRETACION

En el gráfico N° 23, 97 beneficiarios que equivalen al 33% califican como bueno las relaciones personales del adulto mayor del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 108 beneficiarios que corresponden al 37% califican como regular, mientras 71 beneficiarios que corresponden al 24% lo califican como excelente.

CUADRO N°- 24

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de las interacciones del adulto mayor, 2016.

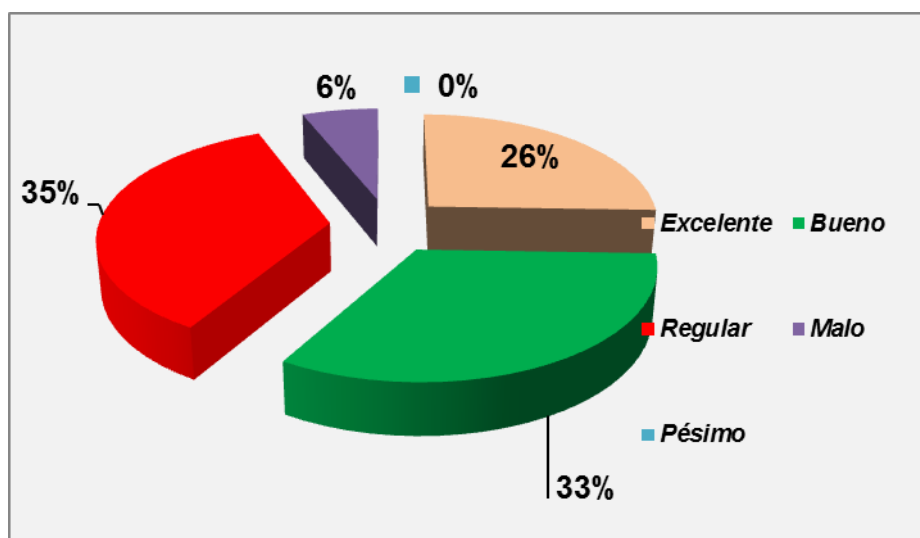
PREGUNTA	RESPUESTAS									
	Excelente		Bueno		Regular		Malo		Pésimo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Cómo califica las interacciones de los adultos mayores en el Distrito de Santa María del Valle?	75	26%	97	33%	104	35%	18	6%	0	0%

Fuente: Cuestionario

Elaboración: El investigador

GRÁFICO N° 24

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Santa María del Valle, según opinión de las interacciones del adulto mayor, 2016.



Fuente: Cuadro N° 24

Elaboración: El investigador

ANÁLISIS E INTERPRETACION

En el gráfico N° 24, 97 beneficiarios que equivalen al 33% califican como bueno las interacciones del adulto mayor del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 104 beneficiarios que corresponden al 35% califican como regular, mientras 75 beneficiarios que corresponden al 26% lo califican como excelente.

4.2. Contratación de las Hipótesis Secundarias.

Después de haber codificado, aplicado y procesado los instrumentos de investigación, se procedió a demostrar las hipótesis específicas.

4.2.1. Contratación de la Hipótesis secundaria numero 01

HE₁. La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 se relaciona sustancialmente con el bienestar físico de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016.

De acuerdo los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de investigación, y utilizando la prueba de hipótesis de Pearson entre la dimensión Intervención al acceso mejorado a servicios de salud (Ítems 1, 2, 3 y 4) y el bienestar físico (Ítems 13, 14, 15 y 16). Y luego de haber codificado y sumado el puntaje de las alternativas de respuesta se obtuvo una comparación del 84%, lo cual muestra una relación considerable, con lo cual la hipótesis específica N^o 1 se ha demostrado.

4.2.2. Contratación de la Hipótesis secundaria Número 02

HE₂. La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 se relaciona positivamente con el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016.

Según los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de investigación, y utilizando la prueba de hipótesis de Pearson entre la dimensión intervención al incremento de sus ingresos (Ítems 5, 6 7 y, 8) el bienestar emocional (Ítems 17, 18, 19 y 20). Y luego de haber codificado y

sumado el puntaje de las alternativas de respuesta se obtuvo una comparación del 89%, lo cual indica que la hipótesis se ha verificado.

4.2.3. Contrastación de la Hipótesis secundaria Número 03

HE₃. La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 se relaciona sustancialmente con la inclusión social de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016.

De los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de investigación, y utilizando la prueba de hipótesis de Pearson entre la dimensión de la intervención a la generación de redes de apoyo social al adulto mayor (Ítems 9, 10, 11 y 12) y la inclusión social (Ítems 21, 22, 23 y 24). Y luego de haber codificado y sumado el puntaje de las alternativas de respuesta se obtuvo una comparación del 83%, lo cual indica que la hipótesis se ha verificado.

4.3. Prueba de Hipótesis General

Según de haber codificado, aplicado y procesado los instrumentos de investigación se procede a demostrar la hipótesis general.

HG: La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 se relaciona positivamente con la calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016.

De los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de investigación, y utilizando la prueba de hipótesis de Pearson entre la variable La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 (Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12) y la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle (Ítems 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24). Y

luego de haber codificado y sumado el puntaje de las alternativas de respuesta se obtuvo **un grado de relación del 90%**, lo cual indica que la hipótesis se ha verificado.

CAPÍTULO V

DISCUSION DE RESULTADOS

En el presente trabajo de investigación se realizó la confrontación de los resultados obtenidos durante el proceso de investigación con las bases teóricas y los antecedentes, lo que permitió determinar la relación de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y su influencia en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016.

5.1. Contrastación de los resultados obtenidos durante el trabajo de campo con los referentes bibliográficos de las bases teóricas.

Los resultados que se presentaron en el capítulo anterior y que fueron debidamente analizados e interpretados utilizando técnicas de la Estadística Descriptiva y que están plasmados en los cuadros N° 02, 03, 04 en el capítulo de resultados, evidencian que los beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65.

El criterio de focalización de políticas por ciclo de vida comprende dos aspectos fundamentales del manejo del riesgo social. Primero, que a lo largo de la vida de una persona se precisan estrategias de intervención distintas, debido a que los orígenes del riesgo social son diferentes. Esto puede ser entendido como el “ciclo de vida personal”. Así, los infantes y adultos mayores requerirán estrategias sociales de protección, principalmente porque al no poder desarrollar actividades económicas remuneradas que les garanticen un nivel mínimo de ingresos con el cual financiar sus necesidades básicas, son más

vulnerables en aspectos como alimentación y cuidados de salud que otros grupos etarios. Del mismo modo, los adultos jóvenes y adultos tienen una mayor probabilidad de estar expuestos a riesgos sociales originados en la pérdida de su empleo, por lo que requerirán estrategias que apunten a asegurarlos contra esas contingencias. **(BID, 2014)**

Es importante distinguir: Se dice que una **política es universal** cuando todos los ciudadanos de una comunidad pueden acceder a ella, sin otro requisito que la ciudadanía (y a veces, ni siquiera ese.) Se dice que una **política es focalizada** cuando está dirigida a un grupo específico que es portador de alguna característica determinada. El gasto público se direcciona hacia un subgrupo particular de los ciudadanos de la comunidad; más específicamente, se intenta llegar con el gasto público sólo a una población caracterizada por una situación muy particular. **(BID, 2014)**

Subsidiario es la asignación de recursos en el marco de la política social está dada por la disminución del gasto fiscal por medio de la privatización de los servicios sociales de los estratos medios altos y de una focalización de los escasos recursos en la población más pobre la que debe esforzarse por hacer un aporte en la satisfacción de sus necesidades, es decir, el financiamiento es la mayoría de las veces compartido, asignándole al sector privado el rol de proveedor de bienes y servicios transables en el mercado, lo que se traduce en un subsidio a la demanda. Durante la verificación y encuentro de Saberes Productivos, los adultos mayores de San Francisco de Asís de Yarusyacán demostraron también que dominan y transmiten los secretos del puchcado (hilado) y teñido, el tejido de punto hecho a mano y en telar, el tejidos con lana de carnero, entre otros saberes. (MIDIS,

Usuarios de Pensión 65 enseñan danzas ancestrales y tejido con lana de oveja a niños de San Francisco de Asís de Yarusyacán, 2015).

5.2. Contratación de los resultados del trabajo de campo, con las conclusiones de los antecedentes.

En el marco teórico del presente informe se han consignado los antecedentes que tienen relación directa con la presente investigación, los mismos que serán utilizados en esta parte para confrontarlos con los resultados obtenidos durante el trabajo de campo y que han sido presentados en forma sistemática en el capítulo IV del presente informe. Entre los principales antecedentes citados tenemos:

En los gráficos, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 señalan que la influencia en la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 ayuda a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.

Julio Jorge Fernández Garrido (2009), Determinantes de la calidad de vida percibida por los ancianos de una residencia de tercera edad en dos contextos socioculturales diferentes, España y Cuba. El Tesista llegó a las siguientes conclusiones:

La comparación de los casos estudiados ha sido fructífera, no sólo porque ha permitido obtener la información que buscábamos, sino porque además ha mostrado otros datos inherentes a la satisfacción y calidad de vida de los residentes que parecían estar ocultos y que a la postre han resultado ser tremendamente significativos. Respecto de estos últimos, se han revelado en primer lugar datos relacionados con el género que evidencian una diferente

calidad de vida para hombres y para mujeres dentro del entorno residencial. Por otra parte, también hemos descubierto la presencia de dos 'culturas residenciales' antitéticas entre los residentes: la 'Cultura de la Dependencia' y la 'Cultura de la Actividad'.

La reducción de la capacidad funcional implica valoraciones muy negativas tanto de la salud como de la calidad de vida. Su pérdida interfiere directamente con la sensación de seguridad y autoestima y se percibe como uno de los elementos más desfavorables para la calidad de vida.

Azócar Leonar y Díaz Emelinda (2008). Análisis del nivel de calidad de vida laboral del personal secretarial que labora en la Universidad de Oriente – Núcleo de Anzoátegui. Los tesisistas han llegado a las siguientes conclusiones:

El análisis varimax tomando de una muestra de 400 personas del Municipio Urbaneja de Edad ≤ 35 años y ≥ 35 años arrojan, que las necesidades pueden variar de acuerdo a la Edad, todo esto es afianzados por las distintas pruebas a las cual se someten los datos como son la prueba de Káiser-Meyer-Olkin que permite identificar si la muestra es adecuada y la prueba de Bartlett que confirma si los factores son correctos.

El análisis de fiabilidad y el análisis factorial arrojan que la Edad ≤ 35 ve como prioritario entre 10 opciones de necesidades del Municipio a la opinión comunidad, Rpta. Necesidades, deporte-cultura, calles-aceras, cloacas-desagües; mientras que la Edad ≥ 35 considera que la policía, Rpta. Necesidades, opinión comunidad son las más urgidas para cubrir. También es visible que en los factores específicos predominan en el componente 1 en todos los casos.

Ruiz Edglyn y Villarroel Norelkys (agosto 2003), se obtuvo que el resultado global con respecto al nivel de calidad de vida laboral de los trabajadores de la Pequeña y Mediana Empresa del Municipio Sotillo del Estado Anzoátegui, se considera aceptable ya que las cifras estudiadas se ubicaron en un 50,01%, sin embargo, si se incrementara dicho nivel podría asegurarse el bienestar de los trabajadores y así evitar la insatisfacción de estos.

5.3. Contrastación de los resultados del trabajo de campo, con la hipótesis.

Según de haber codificado, aplicado y procesado los instrumentos de investigación se procede a demostrar la hipótesis general.

HG: La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 se relaciona positivamente con la calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016.

De los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de investigación, y utilizando la prueba de hipótesis de Pearson entre la variable La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 (Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12) y la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle (Ítems 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24). Y luego de haber codificado y sumado el puntaje de las alternativas de respuesta se obtuvo **un grado de relación del 90%**, lo cual indica que la hipótesis se ha verificado.

5.4. Aporte científico de la investigación.

Con el presente trabajo de investigación podemos mencionar el aporte científico de la investigación se centra en estudiar la forma cómo los programas sociales del Perú ayudan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Para ello, se desarrollan actividades o instituciones creadas para apoyar y ayudar a la población de bajos recursos económicos en diversas formas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas. Programa social del Estado Peruano que entrega una subvención económica a adultos mayores que superan los 65 años de edad y que viven en extrema pobreza.

CONCLUSIONES

1. Se determinó el grado de correlación de 90% de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y su influencia con la calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016. Es decir, la intervención al acceso mejorado a servicios de salud, la intervención al incremento de sus ingresos monetarios e intervención a la generación de redes de apoyo social al adulto mayor se relacionan con el bienestar físico, el bienestar emocional e inclusión social del adulto mayor en la sociedad.
2. Se determinó el grado de correlación de 84% de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 con el bienestar físico de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016. Cabe indicar que, los criterios técnicos en salud, los criterios políticos, el enfoque diferencial y la resolución de problemas se relacionan con la salud, las actividades de la vida diaria, la atención sanitaria y el ocio del adulto mayor.
3. Se conoció el grado de correlación de 89% de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 con el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016. Es decir, la entrega de una subvención económica, los servicios complementarios, la inclusión económica y la protección del adulto mayor se relaciona con la alegría, el auto concepto, la autoestima, ausencia de estrés.
4. Se determinó el grado de correlación de 83% de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 con la inclusión social de los

beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016. Es decir, las redes de apoyo social al adulto mayor, la asistencia social, los apoyos emocionales y los apoyos instrumentales se relacionan con la integración y participación en la sociedad, los apoyos sociales, las relaciones e interacciones del adulto mayor.

SUGERENCIAS

1. Se sugiere al promotor del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, atender y orientar a los familiares de los beneficiarios en los trámites documentarios, así recibirán la subvención económica, de esa manera, mejorarán la calidad de vida del adulto mayor.
2. Se sugiere a los familiares de los beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 con el bienestar físico de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, atender al adulto mayor para mejorar su bienestar físico.
3. Se sugiere a los familiares de los beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 con el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, siempre mantenerlos ocupados a los adultos mayores para mejorar su bienestar emocional.
4. Se sugiere al promotor del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, realizar la inclusión social para que personas mayores de otros distritos también se beneficien con este programa.

BIBLIOGRAFIA

- ANDER – EGG, Ezequiel (1984) "Evaluación de programas de Trabajo Social" Editorial Humanitas, Buenos Aires, Argentina.
- BARRANTES, Cesar (1990), "Acerca de Políticas Sociales. Notas para su Discusión", CENDES # 13 – 14. Caracas, Venezuela.
- BRIONES Guillermo (1991), "Evaluación de Programas Sociales", editorial Trillas. México.
- BLOOM A.: (1982) "Esenciales de Sociología" Editorial Cesca, Ciudad de México, México.
- CEBRIA, Jean "Evaluación de Programas" Mimeo FEGS, Caracas Venezuela.
- CLAD (1989), "Planificación Estratégica ", CLAD. Venezuela Fotocopiado. Caracas Venezuela.
- Comisión Presidencial para el Enfrentamiento de la Pobreza (1989-1998), "Plan Metodológico para el Enfrentamiento de la Pobreza", Número, 1989-1990. Caracas (1997), INFORME # 02 Caracas Congreso de la República.
- COHEN Ernesto (1993), "Evaluación de Programas Sociales", FEGS. Venezuela.
- COHEN, Ernesto, Rolando FRANCO (1989) "Evaluación de Programas Sociales Masivos", PROPOSAL / OEA, San José, Costa Rica. 30 P.
- DE VENANZI Augusto (1996) "Gasto Público, Gasto Social y Tributación en Venezuela" en Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, "Política Social en una Situación de Crisis" 1996, FACES, Caracas Venezuela.
- FLOREAL, Forni "Formulación y evaluación de proyectos sociales" FEGS. CIDEGS Fotocopiado 23 Paginas
- GOMEZ, Antonio (1982) " Sociología", Ediciones Paz Perez, Caracas Venezuela.
- GONZALEZ, Lisette (1996) "Política Social en Venezuela", Curso de Formación Sociopolítica, Fundación Centro Gumilla.

ANEXOS

MATRÍZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65 Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO SANTA MARÍA DEL VALLE. PERIODO 2016.

TESISTA: Ing. JORGE LUIS ESCALANTE SOPLIN

PROBLEMAS	OBJETIVOS	Hipótesis	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	TECNICA E INSTRUMENTO
<p>Problema General ¿De qué manera la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015?</p>	<p>Objetivo General Determinar la influencia de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015</p>	<p>Hipótesis General La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye positivamente en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65</p>	<p>INTERVENCIÓN AL ACCESO MEJORADO A SERVICIOS DE SALUD</p>	Criterios técnicos en salud	<p>TECNICA 1 Encuesta</p> <p>INSTRUMENTO 1 cuestionario</p> <p>TECNICA 2 Observación</p> <p>INSTRUMENTO 2 Lista de Cotejo</p>
					Criterios Políticos	
					Enfoque Diferencial.	
					Resolución de problemas	
					Entrega de una subvención económica	
					Servicios Complementarios	
					Inclusión económica	
					Protección del adulto mayor	
					Asistencia social	
					Apoyos emocionales	
Apoyos instrumentales						
Salud						
<p>Problemas Específicos PE1: ¿Cómo la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye en el bienestar físico de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015? PE2: ¿Cómo la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye en el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015? PE3: ¿Cómo la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye en la inclusión social de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015?</p>	<p>Objetivos Específicos OE1: Establecer la influencia de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en el bienestar físico de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015. OE2: Explicar la influencia de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015. OE3: Determinar la influencia de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en la inclusión social de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015.</p>	<p>Hipótesis Específicas HE1: La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye positivamente en el bienestar físico de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015. HE2: La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye positivamente en el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015. HE3: La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye positivamente en la inclusión social de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015.</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE La calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle</p>	<p>INTERVENCIÓN A LA GENERACIÓN DE REDES DE APOYO SOCIAL AL ADULTO MAYOR</p>	Salud	
					Actividades de la vida diaria	
					Atención sanitaria	
					Ocio	
					Alegría	
					Autoconcepto	
					Autoestima	
					Ausencia de estrés	
					Integración y participación en la sociedad	
					Apoyos sociales	
Relaciones						
Interacciones						
<p>Problemas Específicos PE1: ¿Cómo la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye en el bienestar físico de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015? PE2: ¿Cómo la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye en el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015? PE3: ¿Cómo la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye en la inclusión social de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015?</p>	<p>Objetivos Específicos OE1: Establecer la influencia de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en el bienestar físico de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015. OE2: Explicar la influencia de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015. OE3: Determinar la influencia de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en la inclusión social de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015.</p>	<p>Hipótesis Específicas HE1: La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye positivamente en el bienestar físico de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015. HE2: La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye positivamente en el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015. HE3: La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye positivamente en la inclusión social de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015.</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE La calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle</p>	<p>BIENESTAR FÍSICO</p>	Salud	
					Actividades de la vida diaria	
					Atención sanitaria	
					Ocio	
					Alegría	
					Autoconcepto	
					Autoestima	
					Ausencia de estrés	
					Integración y participación en la sociedad	
					Apoyos sociales	
Relaciones						
Interacciones						
<p>Problemas Específicos PE1: ¿Cómo la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye en el bienestar físico de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015? PE2: ¿Cómo la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye en el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015? PE3: ¿Cómo la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye en la inclusión social de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015?</p>	<p>Objetivos Específicos OE1: Establecer la influencia de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en el bienestar físico de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015. OE2: Explicar la influencia de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015. OE3: Determinar la influencia de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en la inclusión social de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015.</p>	<p>Hipótesis Específicas HE1: La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye positivamente en el bienestar físico de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015. HE2: La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye positivamente en el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015. HE3: La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye positivamente en la inclusión social de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015.</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE La calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle</p>	<p>BIENESTAR EMOCIONAL</p>	Salud	
					Actividades de la vida diaria	
					Atención sanitaria	
					Ocio	
					Alegría	
					Autoconcepto	
					Autoestima	
					Ausencia de estrés	
					Integración y participación en la sociedad	
					Apoyos sociales	
Relaciones						
Interacciones						
<p>Problemas Específicos PE1: ¿Cómo la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye en el bienestar físico de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015? PE2: ¿Cómo la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye en el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015? PE3: ¿Cómo la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye en la inclusión social de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015?</p>	<p>Objetivos Específicos OE1: Establecer la influencia de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en el bienestar físico de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015. OE2: Explicar la influencia de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015. OE3: Determinar la influencia de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en la inclusión social de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015.</p>	<p>Hipótesis Específicas HE1: La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye positivamente en el bienestar físico de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015. HE2: La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye positivamente en el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015. HE3: La intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye positivamente en la inclusión social de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2015.</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE La calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle</p>	<p>INCLUSIÓN SOCIAL</p>	Salud	
					Actividades de la vida diaria	
					Atención sanitaria	
					Ocio	
					Alegría	
					Autoconcepto	
					Autoestima	
					Ausencia de estrés	
					Integración y participación en la sociedad	
					Apoyos sociales	
Relaciones						
Interacciones						

ANEXO N° 02
CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado Coordinador Territorial:

A nombre del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y el estudiante de Maestría en Gestión Pública para el Desarrollo Social de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, escuela de Posgrado, queremos agradecerle por su interés de participar en la presente investigación la cual detallamos a continuación:

El Objetivo de la Investigación.- Determinar la influencia de la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 con la calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016.

Beneficios.- conocer la calidad de servicio que brinda el programa, servirá para que más adelante se mejoren los servicios que brindan el Programa Nacional Pensión 65 y así mejorar la calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle y la satisfacción de la comunidad.


Confidencialidad, los datos que proporcione en los cuestionarios serán de carácter confidencial, ni su nombre será utilizado en propósitos ajenos a la investigación.

Consentimiento.- Si usted se ha informado adecuadamente y accede participar en el proyecto "Intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y su influencia en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito Santa María del Valle, durante el periodo 2016", por favor firme a continuación y guarde una copia de este documento, que para estos fines viene a ser constancia de los acuerdos entre usted y el responsable del estudio.

YO, **JORGE TORRES GARCIA**, con documento de identidad (DNI) N° 22962688, Ingeniero de profesión, he leído, entiendo el presente documento, y acepto que yo participe en el proyecto descrito.

Dirección: Santa María del Valle S/N.

El día viernes 29 de setiembre del 2017, siendo las 10 de la mañana se realiza el consentimiento respectivo.


COORDINADOR TERRITORIAL PENSION 65
DNI 22962688

**ANEXO N° 03
INSTRUMENTOS**

ANEXO N° 03

INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL DEARROLLO DEL MODULO

Estimado beneficiario del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, un gusto saludarle, asimismo, le invito a resolver el presente cuestionario. Sírvase colocar con un aspa (X) en la columna del número. Su respuesta será de carácter confidencial y le agradeceré por su veracidad en su respuesta. Agradezco su tiempo y su colaboración.

N°	ITEM	Excel.	Bueno	Reg.	Malo	Pésimo
DIMENSIÓN	Intervención al acceso mejorado de servicios de salud					
1	¿Cómo califica el cumplimiento de los criterios técnicos en salud del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65?					
2	¿Cómo considera el cumplimiento de los criterios políticos del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65?					
3	¿Cómo considera el cumplimiento del enfoque diferencial del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65?					
4	¿Cómo califica la resolución de problemas en el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65?					
DIMENSIÓN	Intervención al incremento de sus ingresos monetarios					
5	¿Cómo califica la entrega de una subvención económica por parte del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65?					
6	¿Cómo califica la supervisión de los servicios complementarios del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65?					
7	¿Cómo califica el cumplimiento de la inclusión económica en el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65?					
8	¿Cómo califica la protección del adulto mayor?					
DIMENSIÓN	Intervención a la generación de redes de apoyo social al adulto mayor					
9	¿Cómo califica la implementación de redes de apoyo a las personas adultas?					
10	¿Cómo califica la asistencia social al adulto mayor?					
11	¿Cómo califica el apoyo emocional al adulto mayor?					
12	¿Cómo califica el apoyo instrumental al adulto mayor?					
DIMENSIÓN	Bienestar físico					

13	¿Cómo califica la salud de los adultos mayores en el distrito de Santa María del Valle?					
14	¿Cómo califica las actividades de la vida diaria del adulto mayor en el distrito de Santa María del Valle?					
15	¿Cómo califica la atención sanitaria que se brinda al adulto mayor en el distrito de Santa María del Valle?					
16	¿Cómo califica la tranquilidad que tiene el adulto mayor en el distrito de Santa María del Valle?					
DIMENSIÓN	Bienestar emocional					
17	¿Cómo califica la alegría que brinda la familia al adulto mayor?					
18	¿Cómo califica el auto concepto del adulto mayor en su vida diaria?					
19	¿Cómo califica la autoestima del adulto mayor en el distrito de Santa María del Valle?					
20	¿Cómo considera la recreación del adulto mayor en el distrito de Santa María del Valle?					
DIMENSIÓN	Inclusión social					
21	¿Cómo considera la integración y participación del adulto mayor en el distrito de Santa María del Valle?					
22	¿Cómo considera los apoyos sociales al adulto mayor en el distrito de Santa María del Valle?					
23	¿Cómo califica las relaciones personales del adulto mayor en el distrito de Santa María del Valle?					
24	¿Cómo califica las interacciones de los adultos mayores en el distrito de Santa María del Valle?					

**ANEXO N° 04
VALIDACIÓN DEL
INSTRUMENTO**

ANEXO 4**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN****I. DATOS GENERALES:**

1.1. Apellidos y nombres del informante (experto)

.....

..

1.2. Grado Académico:

.....

1.3. Profesión:

.....

1.4. Institución donde labora:

.....

1.5. Cargo que desempeña:

.....

1.6. Denominación del Instrumento:

.....

1.7. Autor del Instrumento:

.....

II. VALIDACIÓN:

INDICADOR DE EVALUACION DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS SOBRE LOS ITEMS DE LA GUÍA DE ENTREVISTA	MUY MALO	MALO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
		1	2	3	4	5
1. Claridad	Están formulados con lenguaje adecuado que facilita su comprensión					
2. Objetividad	Están expresados en conductas observables y medibles					
3. Consistencia	Existe una organización lógica de los contenidos					
4. Coherencia	Existe relación de los contenidos con las dimensiones					
5. Pertinencia	Las categorías de respuesta y sus valores son apropiados					
6. Suficiencia	Son suficientes la calidad y cantidad de los ítems del instrumento					
SUMATORIA PARCIAL						
SUMATORIA TOTAL						

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración Cuantitativa:

.....

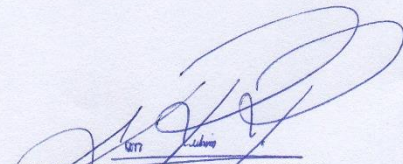
3.2. Opinión:

.....

FAVORABLE: DEBE MEJORAR: NO
FAVORABLE:.....

3.3. Observaciones:

.....
.....
.....
.....
.....
.....



.....
Mg. Alan Manuel Rubín Robles
DNI N° 43475619

NOTA BIOGRAFICA

Jorge Luis Escalante Soplin, nace en la provincia de Huánuco, Región Huánuco, ahí vive su infancia, niñez y realiza sus estudios de educación primaria en el C.E. N° 32011 HERMILIO VALDIZAN – Huánuco, culmina con sus estudios secundarios en el C.N. LEONCIO PRADO GUTIERREZ de la misma ciudad. Posteriormente continúa con sus estudios de Ingeniería Industrial, Maestría en Gestión Pública para el Desarrollo Social y Doctorado en Gestión Empresarial en la UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN DE HUANUCO.

Culminando sus estudios universitarios ingresa a laborar como Jefe de Almacén y Control de Calidad en el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA) desde el año 1999 hasta el año 2012. En el año 2013 gana el concurso público para el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, como Supervisor Provincial. En el año 2016 gana el concurso público en la Municipalidad Provincial de Huánuco como Especialista en Cooperación Internacional; ese mismo año es designado desde noviembre como Director Regional de la Producción en el Gobierno Regional de Huánuco, desempeñándose en el cargo hasta el 31 de Diciembre del año 2018. Actualmente realiza consultorías para las diferentes municipalidades distritales y provinciales, así como para el Gobierno Regional de Huánuco.



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMENEGILDO VALDIVIAN

Huánuco – Perú

ESCUELA DE POSGRADO

Campus Universitario, Pabellón V "A" 2do. Piso – Cayhuayna
Teléfono 514760 -Pág. Web. www.posgrado.unheval.edu.pe



ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO

En el Auditorio de la Escuela de Posgrado, siendo las **16:00h**, del día viernes **16.FEBRERO.2018**, ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

Mg. Werner PINCHI RAMIREZ	Presidente
Mg. Alan Manuel RUBIN ROBLES	Secretario
Mg. Antonio Alberto BALLARTE BAYLÓN	Vocal

Asesor de Tesis, Dr. Amancio Rodolfo VALDIVIESO ECHEVARRÍA; (Resolución N° 02741-2017-UNHEVAL/EPG-D)

El aspirante al Grado de Maestro en Gestión Pública para el Desarrollo Social, Don Jorge Luis ESCALANTE SOPLIN.

Procedió al acto de Defensa:

Con la exposición de la Tesis titulado: **“INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65 Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO SANTA MARÍA DEL VALLE. PERIODO 2016”**.

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante a Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

- Presentación personal.
- Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y Recomendaciones.
- Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis las observaciones siguientes:

.....
.....

Obteniendo en consecuencia el Maestría la Nota de Diecisiete (17)

Equivalente a, por lo que se recomienda
(Aprobado ó desaprobado)

Los miembros del Jurado, firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las 17:15 horas del 16 de febrero de 2018.

Werner Pinchi Ramirez
PRESIDENTE
DNI N° 22405476

Alan Manuel Rubin Robles
SECRETARIO
DNI N° 42475619

Antonio Alberto Ballarte Baylón
VOCAL
DNI N° 09310421

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICA DE POSGRADO

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Apellidos y Nombres: ESCALANTE SOPLIN, JORGE LUIS
DNI: 22502360 **Correo electrónico:** Crissant_2011@hotmail.com
Teléfono de casa: 062 - 512313 **Celular:** 962995786 **Oficina:** 062 - 512313

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

POSGRADO	
Maestría:	GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL
Mención:	

Grado Académico obtenido:

MAGISTER EN GESTION PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Título de la tesis:

INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65 Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL VALLE PERIODO 2016.

Tipo de acceso que autoriza el autor:

Marcar "X"	Categoría de acceso	Descripción de acceso
X	PÚBLICO	Es público y accesible el documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, mas no al texto completo.

Al elegir la opción "Público" a través de la presente autorizo de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

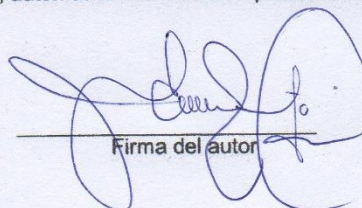
En caso haya marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Asimismo, pedimos indicar el periodo de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

1 año 2 años 3 años 4 años

Luego del periodo señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasará a ser de acceso público.

Fecha de firma: 04 de febrero del 2019


 Firma del autor